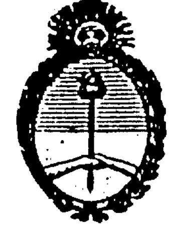


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 23 de setiembre de 1974

NUMERO
22.999
AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2025

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-0104 y 41-4900

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5455

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Campichuelo 553 de 10 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones a saber:

1ª Sección:
LEGISLACION: 12 páginas

2ª Sección:
JUDICIALES: 16 páginas

3ª Sección:
COMERCIALES Y CIVILES: 16 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

PUBLICACION DE CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Con la finalidad de evitar inconvenientes de último momento por falta de espacio se recomienda a los interesados que los textos a publicar en el BOLETIN OFICIAL deberán ser presentados con seis (6) días hábiles de antelación a su primera publicación ajustándose a las normas establecidas por la Inspección General de Personas Jurídicas, en Resolución Nº 12/74, publicada en el BOLETIN OFICIAL del 28/6/74.

Originales presentados	Fecha de primera publicación	Llamado a asamblea para el día
30/9	8/10	25/10
1/10	9/10	26/10
2/10	10/10	27/10
3/10	11/10	28/10
4/10	14/10	29, 30 y 31/10
7/10	15/10	1/11
8, 9, 10 y 11	16/10	2 y 3/11
14/10	18/10	4/11

La presente exigencia sólo regirá del 30/9 al 8/10/74.
Horario de atención al público: De 12.45 a 17.
Dirección: Santa Fe 1659. Capital Federal

LA DIRECCION NACIONAL

DEPARTAMENTO GRAFICO

Nuevos números telefónicos

Depto Gráfico ... 812-5423
División Producción y Personal 812-4760
Sección Expedición reclamo de ejempl. 812-1830
Sector diario 812-3632
Sector obra 812-6897
Cotizaciones 812-0675
Sección Depósito 812-1830

LEYES

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Política sanitaria nacional.

LEY Nº 20.748

Sancionada: Septiembre 12 de 1974.
Promulgada: Septiembre 17 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

TITULO I

De la política sanitaria nacional

ARTICULO 1º — Declárase a la salud derecho básico de todos los habitantes de la República Argentina.

A tales efectos el Estado nacional asume la responsabilidad de efectivizar este derecho, sin ningún tipo de discriminación, usando para ello los instrumentos con que lo provee la presente ley y fijándose como meta a partir del principio de solidaridad nacional su responsabilidad como financiador y garante económico en la dirección de un sistema que será único e igualitario para todos los argentinos. A él se llegará con el cumplimiento de etapas intermedias, constituyéndose como objetivo inmediato el reordenamiento, rehabilitación e integración del subsector público-estatal.

En todos los casos tendrá vigencia el principio de la cogestión y la planificación será única y se realizará mediante una normatización centralizada con ejecución descentralizada, dentro de los grandes lineamientos de política nacional tendientes a lograr una comunidad organizada a través de sus entidades representativas.

TITULO II

De la creación

ARTICULO 2º — A los efectos de dar cumplimiento al artículo 1º créase el Sistema Nacional Integrado de Salud, que funcionará a través de la Administración Federal de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de la presente ley

TITULO III

De los fines

ARTICULO 3º — Son fines del Sistema Nacional Integrado de Salud:

a) Organizar e implementar la promoción, protección, reparación y rehabilitación de la salud física y mental de la población y cualquier otra prestación y servicio de salud en relación con el ambiente, tendiendo a incorporar progresivamente al sistema todas las acciones y recursos de salud de los efectores pertenecientes a los distintos subsectores;
b) Gestionar el dictado o dictar, según el caso, las normas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior y fiscalizar su cumplimiento;
c) Promover, realizar y coordinar la capacitación de los recursos humanos para los servicios de salud, así como la investigación en relación con tales problemas;
d) Vigilar normativamente en los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de los elementos específicos requeridos para la realización de las acciones de salud;
e) Regular el desarrollo total de la capacidad instalada y de las acciones de salud;
f) Promover el desarrollo de las industrias de equipamiento hospitalario e instrumental médico sanitario con tecnología nacional.

TITULO IV

De la incorporación

ARTICULO 4º — Las provincias, la universidad y el sector privado relacionado con la salud podrán incorporarse al sistema mediante la firma de convenios. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur podrán adherirse mediante la firma de convenios ratificados por ley. Cuando se trate de convenios con el sector privado, las provincias no podrán resultar obligadas a asumir responsabilidades patrimoniales, que correspondan a dicho sector privado en virtud de sus leyes vigentes.

TITULO V

De la administración

ARTICULO 5º — Créase la Administración Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud, la que estará compuesta por los siguientes órganos:

a) El Consejo Federal;
b) El secretario ejecutivo nacional;
c) El cuerpo consultivo del secretario ejecutivo nacional;
d) Los Consejos Provinciales, el Consejo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Consejo del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
e) Los secretarios ejecutivos provinciales;
f) El secretario ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires;
g) El secretario ejecutivo del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
h) Los Consejos de las áreas programáticas;
i) Los directores de las áreas programáticas;

ARTICULO 6º — El Consejo Federal estará compuesto por:

a) El ministro de Bienestar Social de la Nación, que lo presidirá;
b) Los Secretarios de Estado del Ministerio de Bienestar Social de la Nación;
c) Un representante de cada provincia designado por el Poder Ejecutivo provincial, que será profesional de la salud;
d) El secretario ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires;
e) El secretario ejecutivo del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
f) Un representante del Ministerio de Defensa;
g) Un representante de las Universidades Nacionales;
h) Seis representantes de la C.G.T.;
i) Dos representantes de la C.G.E.;
j) Tres representantes del personal profesional de la salud, de los cuales por lo menos uno será médico, designados a propuesta de las entidades gremiales mayoritarias en el orden nacional, con personería gremial;
k) Un representante de las entidades privadas de salud adheridas al sistema.

ARTICULO 7º — Los miembros del Consejo Federal, con excepción de los mencionados en los incisos a), b) y c) del artículo anterior, serán designados por decreto del Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de las entidades representadas.

Los integrantes del Consejo Federal a que se refieren los incisos h), i), j) y k) durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reemplazados por las entidades proponentes.

ARTICULO 8º — El Consejo Federal tendrá las siguientes atribuciones:

a) Impartir las directivas relacionadas con la salud, conforme a los lineamientos de la política nacional en la materia, y proyectar programas de salud;
b) Crear áreas programáticas regionales;
c) Aprobar el anteproyecto de presupuesto anual de la administración federal;
d) Acordar las excepciones a que se refiere el artículo 33;
e) Supervisar y evaluar permanentemente los resultados del sistema;
f) Dictar su reglamento interno.

ARTICULO 9º — El secretario ejecutivo nacional será el secretario de Estado de Salud Pública, quien será asistido por un cuerpo consultivo formado por un representante del sector estatal, un representante de la Confederación General del Trabajo y un representante de la Confederación General Económica, extraídos de los integrantes del consejo federal por el secretario ejecutivo nacional, a propuesta de las entidades respectivas. Serán sus funciones:

a) Cumplir y hacer cumplir las directivas emanadas del consejo federal;
b) Dictar las normas técnicas necesarias para la realización de la acción de salud;
c) Designar, promover, sancionar y remover al personal de la administración federal de conformidad a las normas de la carrera sanitaria nacional;
d) Presentar al consejo federal el anteproyecto de presupuesto;
e) Administrar los recursos del "Fondo Financiero Sanitario Nacional" en el área de su competencia;
f) Crear delegaciones regionales transitorias para asesorar a los consejos provinciales, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los secretarios ejecutivos y a los servicios de áreas programáticas;
g) Celebrar contratos de acuerdo a las normas vigentes y hasta los montos que determine el Poder Ejecutivo Nacional;
h) Fijar prioridades en la implementación de las áreas programáticas;
i) Clasificar los establecimientos según su complejidad conforme al asesoramiento de los consejos de las distintas áreas;
j) Crear y dirigir el control de gestión y auditoría general del sistema.

ARTICULO 10. — En cada provincia adherida al sistema, en la Ciudad de Buenos Aires y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, una vez adheridas al sistema, se constituirá un consejo de salud cuya composición será similar a la del consejo federal.

ARTICULO 11. — La composición y la duración de los mandatos de los consejos provinciales de salud serán determinadas por las respectivas legislaturas provinciales. Sus miembros serán designados y removidos por el Poder Ejecutivo Provincial.

ARTICULO 12. — La composición y la duración de los mandatos de los consejos de salud de la Ciudad de Buenos Aires y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur serán determinadas por el Poder Ejecutivo Nacional, quien designará y removerá a sus miembros a propuesta del intendente municipal y del gobernador, respectivamente.

ARTICULO 13. — Serán atribuciones de los consejos provinciales, del consejo de la Ciudad de Buenos Aires y del consejo del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:

a) Elaborar los programas de salud correspondientes en adecuación al Plan Nacional de Salud, a sus normas y directivas, en apoyo a los programas regionales;
b) Crear áreas programáticas en el territorio respectivo y promover la actividad de investigación en la materia, conforme a las necesidades locales y de acuerdo a las directivas impartidas por el consejo federal;
c) Aprobar el anteproyecto de presupuesto y elevarlo al secretario ejecutivo nacional;
d) Dictar su reglamento interno.

ARTICULO 14. — Los secretarios ejecutivos provinciales, el secretario ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el secretario ejecutivo del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur deberán ser médicos.

ARTICULO 15. — Los secretarios ejecutivos provinciales serán designados y removidos automáticamente por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de los respectivos gobernadores. Serán sus deberes y atribuciones:

a) Actuar como secretarios de los respectivos consejos provinciales;
b) Cumplir y hacer cumplir las directivas emanadas del consejo provincial;
c) Dictar las normas técnicas necesarias para la realización de las acciones de salud en la provincia;
d) Ejecutar los actos necesarios para organizar las áreas programáticas en la provincia;
e) Designar, promover y sancionar al personal sanitario de su área, de conformidad a las normas de la carrera sanitaria nacional;
f) Elaborar el anteproyecto de presupuesto para la acción de la salud en el territorio provincial;
g) Administrar los recursos del "Fondo financiero sanitario nacional" en el área de su competencia;
h) Celebrar contratos de acuerdo con las normas vigentes y hasta los montos que determine el Poder Ejecutivo nacional.

ARTICULO 16. — El secretario ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires será designado y removido por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta del intendente municipal. Serán sus deberes y atribuciones:

a) Actuar como secretario del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires;
b) Cumplir y hacer cumplir las directivas emanadas del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires;
c) Dictar las normas técnicas necesarias para la realización de la acción de salud;
d) Efectuar los actos necesarios para organizar las áreas programáticas en la Ciudad de Buenos Aires;
e) Designar, promover y sancionar al personal en el área de su competencia, de conformidad a las normas de la carrera sanitaria nacional;
f) Elaborar el anteproyecto de presupuesto para la acción de salud en el ámbito de su competencia;
g) Administrar los recursos del "Fondo financiero sanitario nacional" en el área de su competencia;
h) Celebrar contratos de acuerdo con las normas vigentes y hasta los montos que determine el Poder Ejecutivo nacional.

ARTICULO 17. — El secretario ejecutivo del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur será designado y removido por el Poder Ejecutivo nacional a propuesta del gobernador. Serán sus deberes y atribuciones:

a) Actuar como secretario del consejo del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
b) Cumplir y hacer cumplir las directivas emanadas del consejo del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
c) Dictar las normas técnicas necesarias para la realización de la acción de salud;
d) Ejecutar los actos necesarios para organizar las áreas programáticas en el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;
e) Designar, promover y sancionar al personal en el área de su competencia, de conformidad a las normas de la carrera sanitaria nacional;
f) Elaborar el anteproyecto de presupuesto para la acción de salud en el territorio;
g) Administrar los recursos del "Fondo financiero sanitario nacional" en el área de su competencia;
h) Celebrar contratos de acuerdo con las normas vigentes y hasta los montos que determine el Poder Ejecutivo Nacional.

ARTICULO 18. — Las prestaciones se organizarán por áreas.

Dentro de los ciento ochenta (180) días de la entrada en vigencia de la presente ley deberán organizarse con respecto a una o más áreas, debiendo extenderse en todas las áreas de las provincias adheridas y para todas las prestaciones de salud, dentro de los ocho (8) años desde la promulgación de la presente ley.

ARTICULO 19. — Las áreas programáticas a que se refiere la presente ley serán las unidades de organización sanitaria. Deberán satisfacer las necesidades de salud de una población geográficamente delimitada por circunstancias demográficas técnico-sanitarias, a través de un proceso unificado de programación y conducción de todos los recursos de salud disponibles para la atención de la población que la compone. Los consejos provinciales, el de la Ciudad de Buenos Aires y el del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur podrán disponer la creación de zonas e unión de áreas programáticas en el área de sus respectivas competencias.

ARTICULO 20. — El área programática será dirigida y administrada por un director, el que será asesorado por un consejo.

ARTICULO 21. — El consejo de área programática estará compuesto por:

a) El director de área que ejercerá su presidencia;
b) Un representante por cada municipalidad, con asiento en el área;
c) Los directores de los establecimientos de mayor complejidad;
d) Dos representantes del personal profesional, de los cuales uno por lo menos será médico, y uno del personal no profesional de la salud perteneciente al Sistema Nacional Integrado de Salud, designados a propuesta de las entidades gremiales representativas con personería gremial;
e) Dos representantes de las asociaciones de trabajadores que tengan obras sociales y relación territorial con el área;
f) Dos representantes de las asociaciones civiles representativas.

Sus miembros serán designados por el secretario ejecutivo, con competencia en el área, y durarán cuatro (4) años en sus funciones, con excepción de los citados en los incisos a), b) y c).

ARTICULO 22. — Son deberes y atribuciones de los consejos de área:

a) Cumplir y hacer cumplir las directivas impartidas por el consejo y el secretario ejecutivo con competencia en el área;
b) Elaborar y elevar al secretario ejecutivo competente el anteproyecto de presupuesto y el programa de acción sanitaria en el área;
c) Promover la participación de la comunidad en las acciones de salud;

d) Proponer los reglamentos internos de los establecimientos y servicios del área.

ARTICULO 23. — El director del área deberá ser médico y será designado por el secretario ejecutivo nacional mediante concurso, según las normas de la carrera sanitaria nacional. Son sus deberes y atribuciones:

a) Ejecutar las directivas y programas de acción sanitaria previstos para el área;
b) Dirigir la acción de los establecimientos y los servicios del sistema del área;
c) Ejercer la potestad disciplinaria sobre el personal de su dependencia, según las normas de la carrera sanitaria nacional;
d) Informar trimestralmente al secretario ejecutivo, con competencia en el área, sobre la ejecución de los programas de acción sanitaria a su cargo;
e) Celebrar contratos de acuerdo con las normas legales vigentes y hasta los montos que determine el Poder Ejecutivo nacional;
f) Elaborar el anteproyecto del presupuesto del área.

TITULO VI

De la financiación

ARTICULO 24. — El presupuesto anual de gastos del Sistema Nacional Integrado de Salud estará constituido por:

a) Los aportes fijados por el presupuesto anual de gastos de la Nación;
b) La cuenta especial "Fondo financiero sanitario nacional" de carácter acumulativo, que por este artículo se crea, el cual estará integrado por:
   1º El aporte de las provincias, el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, cuando ingresaren a este sistema.
   2º Los saldos no comprometidos de cada ejercicio del "Fondo nacional de la salud".
   3º Los saldos no comprometidos en cada ejercicio del presupuesto anual de gastos de la Nación, referidos al Sistema Nacional Integrado de Salud.
   4º Las contribuciones del sector privado adherido.
   5º Las rentas producidas por los bienes que se le afecten o el producido de su venta.
   6º Las donaciones y legados.
   7º Cualquier otra forma de ingreso relacionada con el sistema.

ARTICULO 25. — La contribución del Gobierno Nacional será tomada de "Rentas Generales", con cargo a la presente Ley y por un importe de tres mil cuatrocientos millones (3.400.000.000) de pesos para el ejercicio de 1974.

Para los años posteriores se incorporarán al presupuesto general las partidas que sean necesarias para el cumplimiento de la presente Ley, que nunca serán inferiores al 5,1 por ciento del cálculo de recursos del presupuesto general.

Todo ello sin perjuicio de los créditos que incluya anualmente la Ley de Presupuesto de la Nación para atender los gastos a cargo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación en el área de Salud Pública.

ARTICULO 26. — Las contribuciones anuales de las Provincias, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur al adherirse al Sistema Nacional Integrado de Salud no podrán ser inferiores a los porcentajes para gastos de salud incluidos en los presupuestos respectivos para el año 1973.

Cuando la adhesión se produjera con posterioridad al 1º de enero de 1975 dicho porcentaje será el correspondiente al ejercicio presupuestario del año inmediato anterior y no podrá ser inferior al del año 1973.

Dicha contribución comenzará a hacerse efectiva a partir del momento en que se inicie la implementación de las áreas programáticas en el territorio respectivo.

TITULO VII

Disposiciones Generales

ARTICULO 27. — Transfiérese a la jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social de la Nación —administración federal del Sistema Nacional Integrado de Salud— los bienes, créditos, personal, derechos y obligaciones de cualquier naturaleza, vinculados a los servicios de prestación de salud pertenecientes al Estado Nacional, con la expresa excepción de los previstos en los artículos 35 y 36 de la presente Ley. Dichas transferencias se harán efectivas en la oportunidad de la implementación de las áreas programáticas respectivas.

ARTICULO 28. — A partir de la fecha en que se produzca la implementación del sistema en las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la expresa excepción de los previstos en los artículos 35 y 36 de la presente Ley, aquéllos transferirán al Estado Nacional en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social de la Nación —administración federal del Sistema Nacional Integrado de Salud— los bienes, personal, créditos, derechos y obligaciones de cualquier naturaleza, afectado a los organismos de su jurisdicción, incluidos en el régimen de la presente Ley.

ARTICULO 29. — El personal a que se refiere el artículo anterior será incorporado, a su opción, al régimen de la carrera sanitaria nacional, en cargos de similar jerarquía, ingresando al régimen jubilatorio aplicable al personal del sistema. — La opción a no incorporarse a la carrera sanitaria nacional crea una incompatibilidad por el término de cinco (5) años para desempeñar cargos en el Sistema Nacional Integrado de Salud, cualquiera sea su naturaleza jurídica, pudiendo ingresar nuevamente, antes de dicho lapso, a la carrera por concurso y siempre que no haya recibido indemnización.

ARTICULO 30. — La administración federal del Sistema Nacional Integrado de Salud podrá celebrar contratos de compraventa o locación con entes privados que presten servicios de salud, cualquiera sea su naturaleza jurídica.

Los contratos de compraventa o de locación podrán comprender la totalidad o parte de la capacidad instalada.

ARTICULO 31. — En el supuesto de compra, locación, donación o expropiación, el personal podrá ser incorporado al régimen de la carrera sanitaria nacional y en ese caso se lo ubicará en cargos de similar jerarquía ingresando al Sistema Jubilatorio aplicable al personal del sistema.

ARTICULO 32. — La incorporación a que se refiere el artículo anterior se efectuará mediante opción, que deberá formular el personal del establecimiento previamente a la posesión. El que no lo hiciere tendrá una incompatibilidad de ingreso de cinco (5) años, conforme a lo establecido por el artículo 29, pudiendo ingresar a la carrera antes de dicho lapso, por concurso, y siempre que no haya recibido indemnización.

ARTICULO 33. — La excepción de la incompatibilidad a la que se refieren los artículos 29 y 32 de la presente Ley, podrá ser acordada por el Consejo Federal exclusivamente cuando el personal preste servicios en unidades que se incorporen integralmente al sistema.

ARTICULO 34. — La administración federal elaborará los modelos de boletos de compraventa, contratos de locación, formularios de opción para el personal y demás documentación necesaria a los fines del cumplimiento de los artículos precedentes.

ARTICULO 35. — Los establecimientos y servicios asistenciales de investigación y docencia, en jurisdicción de las universidades nacionales, fuerzas armadas, de seguridad y defensa, podrán adherir al Sistema Nacional Integrado de Salud, mediante la firma de convenios.

ARTICULO 36. — Quedan exceptuados de la presente Ley, hasta su incorporación voluntaria, los establecimientos y servicios asistenciales pertenecientes a las obras sociales, encuadrados o no en el Decreto-Ley 18.610, existentes a la fecha, o que se creen en el futuro, con participación sindical.

Las obras sociales mencionadas en este artículo podrán incorporarse, a solicitud de las mismas, total o parcialmente al Sistema Nacional Integrado de Salud, mediante convenios especiales en forma similar a lo previsto en el artículo 4º de esta Ley. Las obras sociales no adheridas al sistema deberán en todos los casos, dentro del área programática, coordinar su planificación y acciones de salud con el Sistema Nacional Integrado de Salud, a través de sus organismos competentes.

ARTICULO 37. — En caso de emergencia sanitaria nacional, provincial o regional, declarada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, los establecimientos y servicios asistenciales de las obras sociales están, mientras dure la emergencia, afectados y subordinados a la administración federal del Sistema Nacional Integrado de Salud y deberán dar cumplimiento a las directivas que al efecto les imparta la autoridad sanitaria nacional.

ARTICULO 38. — El Consejo Federal, al formular los programas a que se refiere el artículo 8º de la presente Ley, dará al Instituto Nacional de Obras Sociales la participación que le corresponde, conforme a lo normado por el artículo 29, inciso b), del Decreto 4.714|71, reglamentario del Decreto-Ley 18.610.

ARTICULO 39. — A los efectos del cumplimiento del artículo 1º el Poder Ejecutivo Nacional designará anualmente una comisión especial para que, dentro de los noventa (90) días posteriores a su constitución, evalúe el funcionamiento integral del Sistema Nacional Integrado de Salud y aconseje reajustes y|o modificaciones.

TITULO VIII

Disposiciones Transitorias

ARTICULO 40. — Dentro de los ciento ochenta (180) días de la promulgación de la presente Ley el Poder Ejecutivo Nacional enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley referente a las normas que regulen el ejercicio de las profesiones del arte de curar y sus auxiliares.

ARTICULO 41. — Dentro de los ciento ochenta (180) días a partir de la promulgación de la presente Ley el Poder Ejecutivo Nacional enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley a los efectos del cumplimiento del artículo 3º, inciso d), de la presente Ley.

ARTICULO 42. — En el curso del corriente año el Poder Ejecutivo Nacional enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre Código Sanitario Nacional.

ARTICULO 43. — Dentro de los noventa (90) días, a partir del momento de su promulgación, el Poder Ejecutivo Nacional reglamentará la presente Ley.

ARTICULO 44. — Deróganse todas las leyes y normas que se opongan a la presente Ley.

ARTICULO 45. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los doce días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE — RAUL A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

Registrada bajo el Nº 20.748

DECRETO
Nº 868

Bs. As., 17|9|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase; comuníquese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. DE PERON.
Alberto L. Rocamora.
José B. Gelbard.
José López Rega.
Ricardo Otero.
Antonio J. Benítez.
Oscar Ivanissevich.

CARRERA SANITARIA NACIONAL

Regirá para el personal del Sistema Nacional Integrado de Salud.

LEY Nº 20.749

Sancionada: Setiembre 12 de 1974.
Promulgada: Setiembre 17 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

TITULO I

De los fines

ARTICULO 1º — La salud es un bien social de interés nacional por encima de intereses sectoriales o de grupo. El trabajador de salud, cualquiera sea el nivel o el sector en que desempeñe su función, es el efector natural de la política sanitaria. Su compromiso laboral está implícito en los objetivos que fija el artículo 1º de la ley de creación del Sistema Nacional Integrado de Salud.

En todos los casos, los trabajadores gozarán de estabilidad inviolable, remuneración adecuada a las prestaciones que realicen con incentivos económicos, científicos y de capacitación, régimen de previsión social y jubilatorio acorde con la trascendencia de sus labores y estarán sujetos a disposiciones intrasectoriales que les aseguren su ingreso, rendimiento e integración, tal como lo establece la presente ley.

TITULO II

Del Ambito

ARTICULO 2º — El personal del Sistema Nacional Integrado de Salud se regirá por la presente ley de Carrera Sanitaria Nacional y por el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, en cuanto éste no se encuentre modificado por aquélla.

TITULO III

Del Régimen de Trabajo

ARTICULO 3º — El personal profesional de la salud y sus colaboradores del Sistema Nacional Integrado de Salud prestarán sus servicios bajo un régimen de cargo único, a elección del personal, con o sin dedicación exclusiva. En este último caso, no más allá del 1º de enero de 1980, lo que podrá ser modificado por el Consejo Federal conforme a las necesidades del Sistema y como resultado de las evaluaciones efectuadas.

Facúltase al Consejo Federal a incluir en este régimen a otros profesionales y técnicos que resulten convenientes para el mejor cumplimiento de los fines del Sistema Nacional Integrado de Salud.

ARTICULO 4º — El régimen de dedicación exclusiva es incompatible con el desempeño de cualquier otra tarea relacionada con la profesión del agente, remunerada o no. La reglamentación determinará la compatibilidad con la capacitación, investigación, entrenamiento y docencia.

ARTICULO 5º — Los agentes con dedicación exclusiva cumplirán en sus funciones cuarenta y cuatro (44) horas semanales. Aquellos sin dedicación exclusiva cumplirán cuarenta (40) horas semanales.

La reglamentación determinará los cargos que deban ser desempeñados con dedicación exclusiva.

ARTICULO 6º — El desempeño de tareas en zonas desfavorables será limitado a un período no mayor de tres (3) años, salvo expresa voluntad en contrario del agente. Vencido dicho plazo, la autoridad competente procederá a su traslado en la forma en que lo establezca la reglamentación. El Consejo Federal dictará las normas para determinar las zonas desfavorables, siendo el organismo de aplicación el Consejo Provincial correspondiente.

ARTICULO 7º — Por razones de servicio podrá disponerse que el agente que se desempeña en el régimen de cargo único preste servicios en más de un organismo del Sistema, conforme a la reglamentación de la presente ley.

ARTICULO 8º — Incorpórase a la Carrera Sanitaria Nacional el Sistema de Residencias Médicas para posibilitar la formación intensiva y programada de los graduados, a fin de cumplir las necesidades crecientes de médicos integralmente formados.

La reglamentación establecerá el funcionamiento completo de este Sistema.

TITULO IV

Del ingreso

ARTICULO 9º — El ingreso a la Carrera Sanitaria Nacional de los profesionales de la salud y sus colaboradores se realizará únicamente por concurso abierto.

Los restantes agentes lo harán de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional y su reglamentación.

TITULO V

De los concursos

ARTICULO 10. — Los cargos jerarquizados o superiores que determine la reglamentación concursarán cada cinco (5) años.

Los agentes que deban abandonar sus funciones como consecuencia de los resultados de los concursos conservarán el cargo y pasarán a la situación de revista que determine la reglamentación.

ARTICULO 11. — Los cargos no comprendidos en el artículo anterior serán evaluados cada cuatro (4) años al solo efecto de la calificación técnica y científica del agente.

ARTICULO 12. — Los concursos serán de antecedentes y oposición. A los efectos de la evaluación el jurado deberá otorgar el máximo puntaje a los méritos demostrados en la práctica de las acciones de salud referidas al desempeño en el cargo que se concursa.

Entre la fecha del llamado a concurso y la de la designación de quien haya resultado ganador nunca podrán transcurrir más de noventa (90) días corridos, salvo el caso de interposición de recurso judicial.

TITULO VI

De los jurados

ARTICULO 13. — Los jurados de los concursos estarán constituidos por:

a) Un representante del Sistema Nacional Integrado de Salud;
b) Tres profesionales del Sistema Nacional Integrado de Salud escalafonados por lo menos en la misma categoría que se concursa y en lo posible de la misma especialidad, los que serán elegidos por sorteo;
c) Un representante de la entidad gremial correspondiente con personería gremial.

TITULO VII

De la capacitación

ARTICULO 14. — Todos los agentes tienen el derecho y la obligación de capacitarse para mejorar la prestación de servicios de salud. A tales efectos, la Administración Federal deberá implementar un régimen permanente.

ARTICULO 15. — El Sistema Nacional Integrado de Salud asegurará la capacitación mediante:

a) Programas de perfeccionamiento;
b) Otorgamiento de licencias extraordinarias y franquicias horarias para iniciar o completar estudios;

c) Adjudicaciones de becas;
d) Traslados temporarios, cuando el Sistema Nacional Integrado de Salud lo considere conveniente, a centros de mayor complejidad pertenecientes al Sistema, para actualizar y perfeccionar la formación profesional en áreas específicas y relacionadas con el cargo;
e) Cualquier otro procedimiento que que el Consejo Federal considere de utilidad para el logro de esos fines.

La reglamentación establecerá el sistema de selección para el otorgamiento de los beneficios acordados por los incisos b), c), d) y e).

TITULO VIII

De los derechos

ARTICULO 16. — El cargo obtenido por concurso confiere estabilidad inmediata en la Carrera Sanitaria Nacional.

ARTICULO 17. — La remuneración será adecuada a las características especiales de su prestación, y deberá contemplar:
a) Sueldo básico mínimo, vital y móvil;
b) Antigüedad;
c) Beneficios sociales y suplementos por:
1) Dedicación exclusiva.
2) Responsabilidad jerárquica.
3) Zona desfavorable.
4) Capacitación y calificación.
5) Docencia e investigación
6) Riesgo laboral.

TITULO IX

Del régimen previsional

ARTICULO 18. — Dentro de los ciento ochenta (180) días, el Poder Ejecutivo Nacional enviará al Honorable Congreso Nacional un proyecto de ley para la institución de un régimen previsional para el personal del Sistema Nacional Integrado de Salud, y que contemple equitativamente la naturaleza y las particularidades de los servicios que preste dicho personal, y que no podrán ser inferiores a los que gozan en la actualidad. Hasta tanto el régimen previsto entre en vigencia, los agentes serán incorporados al establecido por el decreto ley 18 037.

TITULO X

De los Comités Permanente de Carrera

ARTICULO 19. — Créase el Comité Permanente de Carrera Sanitaria Nacional, que funcionará en la Secretaría Ejecutiva Nacional.

ARTICULO 20. — El Comité Permanente de Carrera Sanitaria Nacional se integrará con:
a) El funcionario titular de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva Nacional que actuará como presidente del mismo;
b) El funcionario con competencia en Areas programáticas de la Secretaría Ejecutiva Nacional;
c) Un funcionario del Area de Administración del Personal de la Secretaría Ejecutiva Nacional;
d) Un funcionario del área contable de la Secretaría Ejecutiva Nacional;
e) Un asesor jurídico;
f) Un representante de los profesionales del Sistema Nacional Integrado de Salud;
g) Un representante del personal no profesional del Sistema Nacional Integrado de Salud;
h) Un representante de cada entidad gremial mayoritaria en el orden nacional.

ARTICULO 21. — Son funciones del Comité Permanente de Carrera Sanitaria Nacional:
a) Evaluar los resultados de la aplicación de la carrera;
b) Proponer las normas legales reglamentarias que la experiencia aconseje para asegurar la eficiencia del Sistema, en cuanto se refiera de los trabajadores de la salud que lo integran;
c) Asesorar sobre los programas de capacitación permanente y evaluar el resultado de los mismos;
d) Proponer las normas para la evaluación de los cursos, becas y programas de capacitación permanente;
e) Proponer las modificaciones a las reglamentaciones para los concursos y las bases para los mismos;
f) Proponer las modificaciones al manual descriptivo de puestos de personal del Sistema Nacional Integrado de Salud, con especificación de los requisitos mínimos para su cobertura y actualización;
g) Asesorar en todos los aspectos referentes a la política y administración del personal del Sistema;
h) Proponer las modificaciones a las reglamentaciones y normas generales de la Carrera Sanitaria Nacional.

ARTICULO 22. — En cada Secretaría Ejecutiva Provincial funcionará un Subcomité Permanente de la Carrera Sanitaria Nacional que se integrará con:
a) El funcionario de máxima jerarquía del Area de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva Provincial;
b) Un funcionario del Area de Administración del Personal de la Secretaría Ejecutiva Provincial;
c) Un funcionario del Area Contable Administrativa de la Secretaría Ejecutiva Provincial;
d) Un asesor jurídico;
e) Un representante de los profesionales del Sistema Nacional Integrado de Salud;
f) Un representante de cada entidad gremial mayoritaria.

ARTICULO 23. — Son funciones de los subcomités permanentes, las siguientes:
a) Evaluar los resultados de la aplicación de la carrera y elevarlos al Comité Permanente de la Carrera Sanitaria Nacional;
b) Asesorar sobre los programas de capacitación permanente y evaluar el resultado de los mismos.

TITULO XI

Disposiciones transitorias

ARTICULO 24. — A los efectos de la habilitación del Sistema en cada área programática, la cobertura de los cargos se podrá efectuar en forma directa como lo establece el Sistema Nacional Integrado de Salud; la cobertura de los cargos vacantes se efectuará también en forma directa pero deberán ser concursados dentro de los ciento ochenta (180) días

ARTICULO 25. — Los cargos jerarquizados o superiores que determine la reglamentación y se encuentren contemplados en el primer párrafo del artículo anterior serán concursados en un plazo no mayor de tres (3) años, a partir de la implementación del Sistema en el área programática.

ARTICULO 26. — El Secretario de Estado de Salud Pública designará una comisión especial a los efectos de elaborar el manual descriptivo de puestos del personal del Sistema Nacional Integrado de Salud con especificación de los requisitos mínimos para su cobertura. Su composición tendrá en consideración la representación de los sectores interesados.

ARTICULO 27. — Dentro de los ciento veinte (120) días a partir de la promulgación de la presente ley, el Poder Ejecutivo Nacional enviará al Honorable Congreso Nacional —a través de los Ministerios de Cultura y Educación y de Bienestar Social— un proyecto de ley que contemple las necesidades cualitativas y cuantitativas en recursos humanos para la implementación del sistema.

ARTICULO 28. — Dentro de los noventa (90) días a partir de la promulgación, el Poder Ejecutivo Nacional reglamentará la presente ley.

ARTICULO 29. — Derógase toda ley que se oponga a la presente.

ARTICULO 30. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los doce días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — **R. A. LASTIRI**
A. H. N. Cantoni — L. Lavia

Registrada bajo el N 20.749

DECRETO
Nº 807

Bs. As., 17|9|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.
José B. Gelbard.
Oscar Ivanissevich.



DECRETOS

RENUNCIA

Ministerio de Cultura y Educación.

Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología.

DECRETO
Nº 864

Bs. As., 17|9|74

VISTO la renuncia que al cargo de Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación ha presentado el doctor Julio Hipólito Guillermo Olivera,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Julio Hipólito Guillermo Olivera (M. I. Nº 2.637.053) al cargo de Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Oscar Ivanissevich.

EDUCACION

Universidad de Buenos Aires.

Intervención. Designación de Interventor.

DECRETO
Nº 865

Bs. As., 17|9|74

VISTO la situación imperante en la Universidad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que es público y notorio que están dadas las causales previstas en el artículo 51 de la ley Nº 20.654,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Interviénese la Universidad de Buenos Aires hasta el 31 de diciembre de 1974.

Art. 2º — Nómbrase Interventor en la Universidad de Buenos Aires al Dr. Alberto Eduardo Ottalagano (Mat. Id. número 3.170.887), quien ejercerá sus funciones con las atribuciones que confiere el Art. 57 de la ley Nº 20.654 a los Rectores Normalizadores.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Oscar Ivanissevich.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por el término de quince (15) días hábiles bancarios, a partir de la última publicación, al señor OSVALDO SANCHE, para que tome vista y presente descargos y defensas en las actuaciones sumariales (Expediente número 100.814|74) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Entidades Financieras (t. o.) se le sustancia como ex Director de Sofinar, Compañía Financiera S. A. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguirse el sumario hasta el dictado de la resolución final que corresponda. Publíquese por tres días.

c.19|9 Nº 6.946 v.23|9|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación al señor JOSE CORBELLA LOPEZ, Sumario 254, Expediente número 8.679|72, para que comparezca a tomar vista de las actuaciones sumariales que se le sustancian de acuerdo al artículo 8º de la Ley Nº 19.359 y con sujeción a lo dispuesto por el artículo 20 de la misma disposición legal y conteste traslado, ofreciendo defensas y pruebas en los términos de la ley citada, bajo apercibimiento de proseguir las respectivas actuaciones en rebeldía. Publíquese por cinco días.

c.19|9 Nº 6.947 v.25|9|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, dirigirse a H. Yrigoyen 1447. Bs. As.

AGUILAR, Tiburcio Rufino.
ALEN, Roberto Cruz.
ALVAREZ, Segundo Faustino.
ARCE, Julio Argentino.
ARGUELLO, Ramón Esteban.
AZCONA, Oscar Arbor.
BARRIOS, Silvano Rodolfo.
BASTIAS, Gaspar.
BERTORELLO, Alfonso.
BONAPASTA, Humberto.
CHUSQUINA, Carlos.
FERNANDEZ, Florentino.
FERNANDEZ, Rafael
FERREYRA, Vicente.
FILIPPI, Aníbal Osvaldo.
GALLARDO, Angel Custoc
GAMBELLA, José.
GENNERO, Santiago.
GODOY, Eusebio Valentín
GOMEZ, José Ignacio.
GOMEZ, Juan Alberto.
GONZALEZ, José Antonio.
GONZALEZ, Pablo Francisco,
GRAMAJO, Darío Carlos.
HERRERA, Vicente.
KUHUNEIDER, Juan.
LESSER, Héctor Rogelio.
LLANOS, Juan Carlos.
MACIEL, Delia Elisa.
MANNI, Martín Blas.
MIRANDA, Juan José.
MODEGA, José.
MORALES, Mario Ramón.
MORENO, Leoncio.
MUGICA, Jorge.
NOGARA, Juan.
MULATO, Juan Bautista.
ORELLANA, Carlos Alberto
PASZCO, Ana.
PELLIZA, Pedro Héctor.
RUEDA, Pedro.
SOSA, Luca.
RIVERO, Alberto Alonso.
VILLARROEL, José Fernando.
YAQUINTA, Severo.
ZAPATA, Luis María.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1974. — Alejandro J. Stordeur, Jefe del Departamento Accidentes del Trabajo.

e. 9|9 Nº 5.570 v. 20|9|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial, Con Base. Por orden de: Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Hacienda. — 89 lotes desocupados, ubicados en Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Bases desde: $ 20.056,00. — Condiciones de venta: en el acto del remate, Seña 10 o|o, Comisión: 1,5 o|o en efectivo, cheque de este Banco o certificado por bancos de esta plaza. Facilidades: 15 o|o en el momento de la posesión, el 75 restante, en 10 años. Descuento por pago al contado: 10 o|o. Ofertas bajo sobre: podrán efectuarse en Esmeralda 660, Subsuelo, de lunes a viernes, de 14 a 20 hs., hasta el día anterior al de la subasta abonando en el acto el 11,5 o|o de la base, en concepto de seña y comisión. Remate: el día 27 de setiembre de 1974, a las 14,30 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal. — Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, de lunes a viernes, de 14 a 20 hs. T.E. 392-6684. Resultado sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora.

e.11|9 Nº 6.696 v.24|9|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 78, planta baja, Capital.
T. E. 46-9841 int. 462
Licitación Pública Nº 505

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre de 1974, a las 15 hs., a efectos de contratar la adquisición de un mini-ómnibus y un automóvil tipo rural.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1974.
e. 23|9 Nº 6.992 v. 24|9|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública número 121|74

Fíjase el día 27 de setiembre de 1974, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 121|74, "para la reparación de ascensores en el edificio ubicado en la calle Moreno 1417, Capital Federal".
e. 23|9 Nº 6.993 v. 24|9|74

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública número 120|74

Fíjase el día 27 de setiembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia Nº 1330 piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 120|74 "para la adquisición de alambre de cobre doble esmaltado, diversas medidas, con destino a la División Talleres de esta Policía Federal".
e. 23|9 Nº 6.994 v. 24|9|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. M-961|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 84, para el día 30|9|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de muebles metálicos con destino a dependencias de esta Dirección Nacional.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e. 23|9 Nº 6.995 v. 24|9|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS AZUFRERO SALTA
Licitación Pública Nº 08|74

Llámase a licitación pública, con apertura para el día 30 de octubre de 1974, a horas 12, por la contratación de provisión de materiales y la ejecución de diez (10) viviendas ubicadas en La Casualidad, Dpto. Los Andes, Prov de Salta, distante 500 km de la ciudad de Salta.
Para adquirir el pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avda. Belgrano 450, Salta), y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo 65, Buenos Aires), (Departamento Abastecimiento).
Lugar de apertura, Establecimiento Azufrero Salta. — Valor del pliego: $ 100.
e. 23|9 Nº 6.996 v. 3|10|74

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, hasta el día 1º de octubre del corriente año, a las 14 horas, para la adquisición de guardapolvos y uniformes.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la calle Cangallo 666, Capital Federal, debiendo ser retirados sin cargo los respectivos pliegos de condiciones, en la División Compras, 6º piso, de la mencionada calle.
e. 23|9 Nº 6.997 v. 24|9|74

Comando General del Ejército

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
GENDARMERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, por el término de 15 días hábiles, a partir del 23 Set. 74 al 11 Oct. 74 inclusives, para la "construcción de (8) ocho viviendas" para el Personal del E 21 "La Quiaca" de Gendarmería Nacional, en la localidad del mismo nombre, Provincia de Jujuy.
Lugar de apertura: División Construcciones de Gendarmería Nacional (Contaduría), Paseo Colón 1318, 1er. piso, Buenos Aires, lugar éste donde pueden retirarse los Pliegos de Condiciones y antecedentes técnicos.
Fecha de apertura: 8 de noviembre de 1974, 10 horas.
Presupuesto oficial: $ 3.336.640,33.
Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
Valor del pliego: $ 180.
e.23|9 Nº 6.998 v.11|10|74

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
GENDARMERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74. por el término de 15 (quince) días hábiles, a partir del 23 Set. al 11 Oct. 74 inclusive, para la construcción de cinco (5) viviendas para el Personal del E 22 "San Antonio de los Cobres" de Gendarmería Nacional, en la localidad del mismo nombre, Provincia de Salta.
Lugar de apertura: División Construcciones de Gendarmería Nacional (Contaduría), Paseo Colón 1318, 1er. piso, Buenos Aires, lugar éste donde pueden retirarse los Pliegos de Condiciones y antecedentes técnicos.
Fecha de apertura: 28 octubre de 1974, 10 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.878.289,96.
Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
Valor del pliego: $ 120.
e.23|9 Nº 6.999 v.11|10|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 3 de octubre de 1974, a 11,30 hs., ejecución obra: "Refecciones varias en el Pabellón I Hospital Naval Puerto Belgrano".
Presupuesto oficial: $ 539.654.
Garantía de licitación: $ 5.396,54.
Precio del legajo: $ 150.
Consulta de pliegos: Hospital Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 horas.
e.23|9 Nº 7.000 v.27|9|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de fórmulas impresas en papel comercial y cartulina. La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 100.
e.23|9 Nº 7.003 v.2|10|74

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 40|74

Adquisición de bolsas de yute y polietileno para envasar minerales y|o concentrados.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital.
Apertura de las ofertas: 2 de octubre de 1974, a las 15 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.23|9 Nº 7.002 v.25|9|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 93-974

Apertura: 1º octubre 1974, a las 16,05. "Provisión de máquinas de apoyo para equipos computadores".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.
e.23|9 Nº 7.001 v.24|9|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 507-DE-1974

Llámase a Licitación Pública para la venta de 140,000 kilogramos de chicharrón molido sin embolsar. — Licitación número 81|1974. — Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1974, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros — Tellier 2406 — Pta. Baja — Capital. — Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.23|9 Nº 7.013 v.24|9|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.146, hasta el día 14 de octubre de 1974, a las 15 horas, para la construcción y provisión de cuatro (4) rotores para centrífuga de dragado, 2 de mano derecha y 2 de mano izquierda, para las dragas 252, 253 y 254 C.
Importe de la estimación oficial: pesos 320.000.
Garantía de oferta a constituir: $ 3.200.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas, puede ser consultado de 13 a 19 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, avenida Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 30 en habilitación, 3er. piso del mismo edificio.
e.23|9 Nº 7.016 v.27|9|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 671|74, para la provisión de 52.920 m3 de material pétreo graduado con destino a las obras del tramo: 25 de Mayo — Agua del Toro — Sección: km 0 — km 52, en jurisdicción de la provincia de Mendoza. $ 2.455.488. Depósito de garantía: $ 24.554,88. — Precio pliego: $ 140. — Plazo de obra: siete meses.
Presentación propuestas: 14 de octubre de 1974, a las 15,30 horas, en la sala de licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|9 Nº 7.014 v.11|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 11.066-L-1974

Licitación Pública Nº 6.113, para adjudicar la provisión y producción de una película documental de la obra vial. — $ 600.000. — Precio pliego: $ 30.
Presentación propuestas: 11 de octubre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|9 Nº 7.015 v.27|9|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15 - Nº 1.191|74 - Planta de Captación, Tratamiento y Conducción de Agua de Mar, p|Inyección en Recuperación Secundaria —Zona Cañadón Seco— Pcia. de Santa Cruz.
Apertura: 30|9|74 - Prórroga: para el día 16 del mes de octubre de 1974, a las 15,30 horas.
e. 23|9 Nº 7.008 v. 25|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|202|74

Transporte de personal afectado a los sectores Mantenimiento Mecánico de Perporación, Inyección, Cementación e Inspección Contratos de Explotación, dependientes de Subadministración Catriel Rubro Rupyco 13-h.
Fecha de apertura: 15 de octubre de 1974, a las 9, hs.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodo Rivadavia.
Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200.—).
e. 23|9 Nº 7.009 v. 4|10|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Concurso nacional de anteproyectos con el patrocinio de la Sociedad Central de Arquitectos.
Aerolíneas Argentinas invita participar a arquitectos y|o ingenieros para seleccionar los anteproyectos de la sede central para oficinas de la misma en Catalinas Norte, Capital Federal.
Cierre de concurso: 2 de diciembre de 1974 de 18 a 24 horas.
Bases: Retirar en su oficina de licitaciones — avenida Paseo Colón Nº 85 — 1er. piso — Capital Federal.
Precio de las bases: $ 50.
e.23|9 Nº 7.012 v.2|10|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 268-P|74

Vto.: 14 octubre de 1974, a las 9,30 horas.
Provisión de tela liencillo, estopa vegetal, manguita de hilado de algodón, telas p|limpieza y bolsas de arpillera.
Valor del pliego: $ 25.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 23|9 Nº 7.004 v. 4|10|74

ENCOTEL
Expte. Nº 12.275 Encotel|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1974, a las 16, en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Correo Central y Pilar. Dto. 4º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General en el Depto. Administración.
e. 23|9 Nº 7.006 v. 24|9|74

ENCOTEL
Expte. Nº 7.722 Encotel|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1974, a las 16,30, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en Junín (Dto. 3º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectúa la apertura, Junín o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General en el Depto. Administración.
e. 23|9 Nº 7.007 v. 24|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 1|74 - Prov. de 2 estructuras de hormigón armado, vibrado o centrifugado, con sus crucetas, tuercas de puesta a tierra y bloquetes, de 23,50|2400 y 2 ídem, ídem, de 22,50|2400.
Apertura: 11 de octubre de 1974 hora 11,30.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Antártida Argentina 209 —Resistencia— Chaco.
e. 23|9 Nº 7.005 v. 27|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 203|74, con apertura en la Jefatura de Puerto Río Gallegos, calle Gobernador Lista y Rawson, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el día 29 de octubre de 1974, a las 16 horas, para la construcción de un (1) Pabellón Sanitario, Cerco y Cabina de Vigilancia en Puerto Río Gallegos. Retiro de pliegos al precio de ciento sesenta pesos Ley 18.188 ($a. 160.—) en la dirección mencionada, días hábiles, dentro del horario 8,30 a 12 y 13,30 a 1? horas, en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincial del Chubut, en días hábiles dentro del horario de 8,30 a 12 y 13,30 a 17 horas, y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.
e.23|9 Nº 7.010 v.27|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 197|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Capital Federal, el día 7 de octubre de 1974, a las 13 horas, para la reparación de equipo transceptor (un mástil modelo RH 16 de 24 metros, una antena Colineal modelo X-4, un cable de alimentación de antena, etcétera). — Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento Compras, décimo piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.23|9 Nº 7.011 v.24|9|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 24|74 CE-NA-RE-SO

Llámase a Licitación Pública Nº 62|74, para el día 27 del mes de septiembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Centro Nacional de Reeducación Social y durante el año 1974.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º piso — Oficina 1028 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de elementos de jardinería, lustradoras, aspiradoras, carros térmicos, conservadoras de helados, etcétera.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1974. — El Director General de Administración.
e.23|9 Nº 7.018 v.24|9|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 376.410|74

Llámase a Licitación Pública Nº 103|74, para la adquisición de 20 máquinas de calcular eléctricas con registro impreso, que realicen sumas, restas y multiplicaciones en forma directa y automática, para esta Administración Central.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de setiembre de 1974, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126 49, 4º piso. Departamento Compras y Contrataciones. Capital Federal. T. E. 37-2768.

e. 23|9 Nº 7.023 v. 24.9|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 40|74, para el día 27 de setiembre 1974, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Unión doble, rosca, buje, cupla, codo unión, curva, entre rosca, tes, válvula, buje, caños, llaves de paso, canillas, gomas juntas, bridas, niples, tapones, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (SecciónContrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 23 de setiembre de 1974. — El Director.

e. 23|9 Nº 7.019 v. 24|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expedientes Nros. 8148|74 y 8812|74

Llámase a Licitación Pública C-1 número 24|74, para el día 1º de octubre de 1974, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de hierro redondo, ángulo, cuadrado, en planchuelas, chapas para techos, clavos, etc., con destino a Talleres Protegidos, ubicado en la Capital Federal. La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental, División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974. — Jefe del Departamento Administración.

e. 23|9 Nº 7.020 v. 24|9|74

HOSPITAL NACIONAL "DOCTOR JOSE T. BORDA"

Expediente Nº 7.676|74

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74, para el día 30 de setiembre de 1974 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de limpieza, bazar y menaje, para cubrir necesidades de este Establecimiento. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 23|9 Nº 7.021 v. 24|9|74

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74. Hospital Nacional de Odontología, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.— La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, sito en la Avda. Pueyrredón 1940, Capital Federal (Oficina de Compras), debiendo dirigirse para pliegos y condiciones al citado Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones, Defensa 192, 4º piso (oficina 4131), Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Adquisición de productos químicos y medicinales, gasa, alcohol, fresa, limas, mandriles, muflas, etc., ejercicio Nº 1974. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1974. — El Interventor del Hospital Nacional de Odontología.

e. 23|9 Nº 7.022 v. 24|9|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6316|74, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 13 horas, para la adquisición de hojas de papeles cortados, obra 1º — Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: Departamento Suministros. División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.

e. 23|9 Nº 7.025 v. 24|9|74

Subsecretaría del Menor y la Familia

Llámase a Licitación Pública Nº 179|74, Expediente Nº 27.000|74 y agreg., para el día 27 de setiembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de: Moblajes (modulares, sillas, bancos de madera, para jardín, mesas para juegos, tablones de madera, etc.), con destino a cubrir las necesidades de diversos Hogares de Ancianos, dependientes de esta Secretaría de Estado: "Isabel Balestra Espíndola" (Capitán General Ramón Freire 4267, Capital". — "Bmé. Obligado y C. López" (Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Prov. de Bs. As.). — "Nuestra Sra. de Luján" (Luis M. Drago y Azara, Burzaco, Bs. As.). — "Bernardo y J. E. de Carricart" (Avda. San Martín 83, González Chaves, Prov. Bs. As.). — "Dr. Amadeo Sabattini" (Villa de Soto, Prov. de Córdoba). — "General Nicolás Levalle" (Lago Epecuén, Carhué, Prov. Bs. As.).

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º p., oficina 6039, Cap. Fed., donde tendrá lugar el acto de apertura y en los establecimientos de referencia.

e. 23|9 Nº 7.017 v. 24|9|74

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 (Ley 17.116), para el día 1º de octubre de 1974, a las nueve (9) horas, con el objeto de contratar la adquisición de "obras jurídicas", con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación. — Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal. Horario de atención al público: 8.30 a 12.30 horas.

e. 23|9 Nº 7.026 v. 24|9|74

PROVINCIAS

TUCUMAN

Ministerio de Bienestar Social
Secretaría de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de la Provincia de Tucumán
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PLAN ALBORADA
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 8

Obra: Construcción de 222 (doscientas ventidós) viviendas en la ciudad de Juan Bautista Alberdi, Departamento Río Chico, Provincia de Tucumán. — Llámase a licitación pública para la construcción de 222 (doscientas veintidós) viviendas e infraestructura, en la ciudad de Juan Bautista Alberdi, Departamento Río Chico, Provincia de Tucumán. — Presupuesto oficial: $ 35.180.049 40. — Plazo de ejecución de obra: 24 meses. — Sistema de contratación: Unidad de medida. — Fecha de apertura de propuestas: El día 18 de octubre de 1974, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán. — Lugar de venta de los Legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano. Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán. — Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina Nº 3030 Capital Federal. — Precio del legajo: $ 800 (ochocientos pesos).

e. 23|9 Nº 7.024 v. 11|10|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 41.020

Llámase a Licitación Pública Nº 125. obra:

"Ampliación Caminos Interiores del Centro Atómico Ezeiza."

Apertura: 30 de octubre de 1974.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Dos millones setecientos mil pesos ($ 2.700.000,00).

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.00).

Llámase a Licitación Pública Nº 126 Expediente Nº 41.117 obra:

"Edificio Instrumentación - Centro Atómico Ezeiza."

Apertura: 30 de octubre de 1974.

Hora: 11 (once).

Presupuesto oficial: Doce millones de pesos ($ 12.000.000).

Valor del pliego: Doscientos cincuenta pesos ($ 250.00).

Retiro de pliegos: División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. — Area Economía.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse el 17|9|74.

e.18 9 Nº 6.899 v.8|10|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. T 703|74 - D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 86, cuya apertura tendrá lugar el día 7|10|74, a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN) Paso 550 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de un inmueble edificado, ubicado a no más de dos cuadras de una avenida de esta Capital Federal, como ser Rivadavia, Corrientes, Córdoba, etc. y con una superficie cubierta de 400|450 m2., con destino a la instalación de oficinas para la División Retiros y Pensiones (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.18 9 Nº 6.901 v.27|9|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Division Compras, Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, T. E. 772-8091 int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 15 de noviembre de 1974 a las 10 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 53|74 por la provisión de "4 locomotoras". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras, Avda. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del Pliego: $ 50. — El Director General.

e.19 9 Nº 6.939 v.30|9|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María - Córdoba

Licitación Pública de Compra: Nº 14|74

Fecha de apertura: 15 de octubre de 1974, a las 10 horas.

Por la provisión de: 800.000 litros de Alcohol Etílico.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "V" - Villa María - Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|9 Nº 6.902 v.27|9|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"

Río Tercero - (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 1.511|74, para el día 1º de octubre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Madera de pino Paraná, de 25.4 x 300 por 4000 mm: largo mínimo.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Cabildo 65. Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e. 12|9 Nº 6.701 v. 23|9|74

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55 - Tel. 2525|26
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74 para el día 16 de octubre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de Piezas de Acero Fundido Especificaciones FA 8701 según planos.

Por pliego de condiciones, planos y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Pcia. de Córdoba), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.18|9 Nº 6.903 v.27|9 74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74 cuya apertura se fija para el día 3 de octubre de 1974, a las 11 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de:

300.000 Kgs. Compuesto de P.V.C. para aislación y vaina de conductores eléctricos, según norma IRAM 2220, especial para intemperie, color natural, densidad 1,8 a 1,31.

40.000 Kgs. Compuesto de P.V.C. color natural Welvic G 4|7 de Duperial o similar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 5.— (cinco pesos), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 90 días fecha entrega del material.

Plazo de entrega: Preferentemente.

Renglón 1: 100.000 Kgs. octubre de 1974; 100.000 Kgs. noviembre de 1974; 100.000 Kgs. diciembre de 1974.

Renglón 2: 20.000 Kgs. 1ª quincena de octubre de 1974; 20.000 Kgs. 2ª quincena de octubre de 1974.

e. 16|9 Nº 6.845 v. 25|9|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"

Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín - Pcia. de Bs. As. Tel. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 14|74 para el 16 de octubre de 1974 a las 10.45 hs., por la adquisición de un Puente Grúa de 20 toneladas con motor de 25 c.v.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar General San Martín, sita en las calles Gral. Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 50.

e.17 9 Nº 6.850 v.26|9|74

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente A-2.704 "R"-74

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 234|74, para contratar el fletamento a tiempo de dos (2) grúas para reflotamiento y extracción de restos náufragos en aguas de jurisdicción nacional, de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones, que podrá ser consultado a partir del día 18 de octubre de 1974, en la Prefectura Naval Argentina. Paseo Colón 533 —piso 9º— (División Contrataciones), Buenos Aires. República Argentina, o en las Consejerías Comerciales de las Embajadas Argentinas en los siguientes países: Alemania, EE.UU., Francia, Holanda, Inglaterra, Japón U.R.S.S., sin que la enumeración tenga carácter limitativo. Las propuestas deberán contener todos los elementos requeridos en el pliego de condiciones, y se cotizarán en forma separada por cada grúa y en pesos argentinos, y debrán ser dirigidas al señor Director del Material, Prefectura Naval Argentina.

Presupuesto oficial total: $ 9.000.000.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto total del contrato.

Garantía de afianzamiento de contrato: 5 % del monto total del contrato

Precio del pliego: $ 500.—.

Tiempo total de arrendamiento: 365 días corridos.

Lugar de apertura: Prefectura Naval Argentina, Paseo Colón 533 —piso 9º— (División Contrataciones). Buenos Aires, República Argentina.

Fecha y hora de apertura: 31 de octubre de 1974, a las 10 horas.

e. 18|9 Nº 6.904 v. 8|10|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 3 de octubre de 1974, a 11 hs., ejecución obra: "Reemplazo, modernización y reparación de ascensores", Hospital Naval Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 983.000.

Garantía de licitación: $ 9.830.

Precio del legajo: $ 50.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 horas.

e.16|9 Nº 6.798 v.27|9.74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 3 de octubre de 1974, a 10,30 hs., ejecución obra: "Renovación sistema de calefacción y agua caliente, Cuartel Fuerza Infantería de Marina Nº 1, Base Aeronaval Río Gallegos

Presupuesto oficial: $ 673.715 20

Garantía de licitación: $ 6.737,15.

Precio del legajo: $ 150.

Consulta de pliegos: Cuartel Fuerza Infantería de Marina Nº 1, Río Gallegos. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 horas.

e.16|9 Nº 6.799 v.27|9|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 3 de octubre de 1974, a 10 hs., ejecución obra: "Remodelación 3er. Piso, Sector Central y Sector a Maternidad", Hospital Naval Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.296.912
Garantía de licitación: $ 12.969,12.
Precio del legajo: $ 200.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 horas.

e.16|9 Nº 6.800 v.27|9|74

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley Nº 13.064

Aperturas: 17-10-74 - Lugar: Ex Fábrica Militar de Aviones.

Nº OP-14|74 - Hora. 10 - Obra: Impermeabilizado techos y trabajos complementarios en los Pab. 90 y 57.

Garantía: $ 11.252,50 - Valor D.T. número 47: $ 500.—.

Nº OP-15|74 - Hora: 10,30 - Obra: Reparación gral. techos en Grupo Fabricación.

Garantía: $ 7.000.— - Valor D.T. número 48: $ 150.—.

Consultas y pliegos: Departamento Economía, Av. Fuerza Aérea Argentina Km. 5½, Pabellón Nº 1 —2º piso— Córdoba.

e. 16|9 Nº 6.793 v. 27|9|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74, destinada a la contratación de las obras de remodelación en locales sanitarios de los edificios Reconquista y Central de este Banco. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco. Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros 7º piso, de 12 a 18. La apertura tendrá lugar el 9 de octubre de 1974, a las 16.

e. 18|9 Nº 6.906 v. 24|9|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, para la adquisición de 500 cintas impresoras para equipo impresor B.332| 333.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros. 6º piso, dentro del horario de 12 a 18

La apertura tendrá lugar el 8 de octubre de 1974, a las 16.

e.17|9 Nº 6.852 v.23|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Fórmulas Impresas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de setiembre de 1974, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Administración División Compras, Bartolomé Mitre 326 3er. piso local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del Pliego: $ 10.

e.20|9 Nº 6.967 v.23|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, pintura y aire acondicionado, en la sucursal Charata (Chaco). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 24 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.

e. 19|9 Nº 6.944 v. 2|10|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales de pintura, en la sucursal Maipú (Mendoza). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 3 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40.—.

e. 18|9 Nº 6.907 v. 24|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal Juan N. Fernández (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 7 de noviembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 400.—.

e. 18|9 Nº 6.908 v. 8|10|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase licitación pública para la reparación cubiertas y trabajos varios, en la sucursal San Fernando del Valle de Catamarca. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 3 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40.—.

e. 18|9 Nº 6.909 v. 24|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios en sistema "Snap-Out". La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1974 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre 326 —3er. piso— local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma. Valor del pliego: $ 100.—.

e. 13|9 Nº 6.752 v. 24|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la Delegación Vila (Sta. Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 4 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial Rafaela (Sta. Fe), o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: pesos 40.

e. 19|9 Nº 6.945 v. 25|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio de la Delegación Lonquimay (La Pampa). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 21 de octubre de 1974 a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial Santa Rosa (La Pampa).

Valor del pliego: $ 100.

e.12|9 Nº 6.709 v.25|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Remodelación, Ampliación Sucursal y Construcción Viviendas Personal Superior de la Sucursal Río Cuarto (Cba.). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 25 de octubre de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 800.

e.6|9 Nº 6.476 v.26|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de sobres. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.12|9 Nº 6.710 v.23|9|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas en la sucursal Esquel (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración. el día 3 de octubre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40.—.

e. 18|9 Nº 6.910 v. 24|9|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 94-974

Apertura: 10 Oct. 1974, a las 16. "Impresión y provisión de 650.000 Libretas de Ahorro Postal, Formularios Nº S. 700 y 700'05".

Pliego de Condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30.

e.12|9 Nº 6.706 v.23|9|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.129|74.

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación. — Apertura: 18|10|74, a las 14 hs. — Por la provisión de Mil trescientas (1.300) bobinas de papel de Casa de Moneda Nº 6.008.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 50.

e.20|9 Nº 6.968 v.1º|10|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.756|74.

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Apertura: 18|10|74, a las 14.15 hs. — Por la provisión de cuatro mil (4.000) resmas de quinientas hojas cada una, de papel de C. de M. Nº 1, con filigrana.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad, Horario de 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 50.

e.20|9 Nº 6.969 v.1º|10|74

CASA DE MONEDA
Expediente: 342.620|74.

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Apertura: 18 10|74, a las 14,30 hs., por la provisión de Cuarenta y dos mil (42.000) kilogramos de diversos pigmentos, los cuales están destinados a la fabricación de tintas especiales.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 hs. — Importe del pliego: $ 50.

e.20|9 Nº 6.970 v.1º|10|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26|74
Expediente Nº 12.001|74

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de setiembre de 1974, a las 14.30 horas, para la adquisición de automotores de diversos tipos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

e.10|9 Nº 6.641 v.23|9|74

OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 004, 2º llamado
Trámite Nº 4.635|74

Llámase a Licitación Pública Nº 004 (2º llamado), para el día 30 de setiembre de 1974, a las quince horas, para la adquisición de un lote de terreno de medidas aproximadas: 4|12 metros de frente por 30 metros o más de fondo. Area: comprendida entre el radio de las calles Bolívar, Paseo Colón, México y Avenida San Juan, Capital Federal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Obra Social, División Patrimonio y Suministros, 2º Piso, Altos Garaje, Paseo Colón 974, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.20|9 Nº 6.971 v.24|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 1

Obra: Mano de obra para construcción casas para contratistas en la sede de la Estación Experimental, sita en Luján de Cuyo Mendoza (Ruta 40, Km. 14).

Presupuesto: $ 78.678 — Valor pliego: $ 10. — Apertura: 3|10|1974

Consulta y retiro de pliegos: Administración E.E.R.A., Mendoza, carril San Martín 3853, Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13.30 a 17.

e. 19|9 Nº 6.949 v. 25|9|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 884
Expediente Nº 113.789|74

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1974, a las 10 para la ejecución de la obra "Laboratorio de Ingeniería Rural" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Pcia. de La Pampa. Presupuesto oficial: $ 3.600.397.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este instituto, Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de trescientos cincuenta pesos ($ 350.—) cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de treinta y seis mil sesenta y tres pesos con noventa y siete centavos ($ 36.063,97).

e. 9|9 Nº 6.524 v. 27|9|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Departamento Administración

Llámase a Licitación Privada Nº 74|74, para el día 26 de setiembre de 1974 a las 15 horas, para la adquisición de "Impresión de cinco mil ejemplares del Reglamento de Inspección de Productos, Subproductos y Derivados de Origen Animal".

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—, Departamento Administración. División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—, Departamento Administración. División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.17|9 Nº 6.853 v.23|9|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 75-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 15 del mes de octubre de 1974, a las 17 horas, para la provisión de un (1) Petrolero, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 14.000.000.
Garantía de propuesta: $ 140.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Situaciones, sito en el piso 5º del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 150.

e.20|9 Nº 6.975 v.10|10|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 74-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 15 del mes de octubre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de dos (2) buques de estudio, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 20.000.000.
Garantía de propuesta: $ 200.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Situaciones, sito en el piso 5º del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 200.

e.20|9 Nº 6.976 v.10|10|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 72-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables,

hasta el día 10 del mes de octubre de 1974, a las 17 horas, para la provisión de dos (2) balizadores con motores Diesel marino de 4 tiempos, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 14.000.000.
Garantía de propuesta: $ 140.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 200.

e.20|9 Nº 6.977 v.10|10|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 68-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 16 del mes de octubre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de tres (3) lanchas hidrográficas, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 9.000.000.
Garantía de propuesta: $ 90.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Situaciones, sito en el piso 5º del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

e.20|9 Nº 6.978 v.10|10|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.122, hasta el día 4 de octubre de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de carbón mineral molido, granulometría comprendida entre tamiz 20 y 40 (0,84 y 0,42 mm), s|norma ASTM. (20 m3).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 15. — Pago del mismo, en el tercer piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e. 20|9 Nº 6.979 v.23|9|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.130, hasta el día 15 de octubre de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de cadenas normalizadoras para ancla, de acero maleable Gº U-1 - U-2 y calidad standard, distintas medidas (total 239.985 kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 30.—. Pago del mismo, en el tercer piso (Habilitación), de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e. 20|9 Nº 6.980 v. 1º|10|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.133, hasta el día 2 de octubre de 1974, a las 16 horas, para la impresión y provisión de papelería, sobres, fichas y carátulas (13 ítem).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 15.—. Pago del mismo en el tercer piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e. 20|9 Nº 6.981 v. 23|9|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 73-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 10 del mes de octubre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de dos (2) Lanchas de relevamiento, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 2.400.000.
Garantía de propuesta: $ 24.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Situaciones sito en el piso 5º del citado edificio Avda. Pte. Julio A. Roca 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 20.

e.12|9 Nº 6.733 v.2|10|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente 10377-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.114 para adjudicar la provisión de un espectrómetro de lectura directa, de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. Pesos 1.000.000.—. Precio pliego: $ 30.—.
Presentación de propuestas: 14 de octubre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 6.982 v. 1º|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 660|74, para la ejecución de las obras en la Ruta: Ex "h"- Tramo: Río Malleo-Paso Tromen-Puente s|Río Malleo (construcción de puente Hº Aº y alcantarilla); en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. — $ 2.213.900,00. — Depósito de garantía: $ 22.139,00. — Precio pliego: $ 140,00 — Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 14 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9 Nº 6.809 v.4|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 662|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 16, Tramo: Los Tigres - Lte. c|Chaco Oeste. — Sección: Km. 25 - Lte. c|Chaco Oeste (Obras básicas y pavimento flexible); en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 28.817.000,00. — Depósito de garantía: $ 288.170,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 16 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9 Nº 6.811 v.4|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 10759-L-1974

Licitación pública Nº 6110, para adjudicar la provisión de 10 Barredoras Sopladoras Remolcables, de fabricación nacional, s|Circular B-1058, del Banco Central de la República Argentina.
$ 600.000,—. Precio pliego: $ 30,00.
Presentación propuestas: 1º de octubre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|9 Nº 6.861 v.23|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 661|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 16. — Tramo: Los Tigres-Lte. c|Chaco Oeste. — Sección: Los Tigres - Km. 25 (obras básicas y pavimento flexible); en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — $ 18.672.000,00. — Depósito de garantía: $ 186.720,00. — Precio pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 16 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9 Nº 6.810 v.4|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 663|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16, Tramo: Límite c|Santiago del Estero - Taco Pozo - Límite c|Salta (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia del Chaco. — Pesos 15.219.300,00. — Depósito de garantía: $ 152.193,00. — Precio pliego: $ 420,00. — Plazo de obra: 20 meses.
Presentación de propuestas: 16 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9 Nº 6.815 v.4|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 659|74 para encomendar la ejecución de las obras en la Ruta S|Nº. Tramo Aeropuerto "El Cadillal" - El Cuarteadero (obras básicas, pavimento flexible y puente de hormigón armado), en jurisdicción de la provincia de Jujuy. $ 16.992.000. Depósito de garantía: $ 169.920. Precio pliego: pesos 420. Plazo de obra: 15 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.760 v.3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 665|74 para encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional 60 - Tramo: Mazán - Los Pozuelos, Sección: km 1164,1 - km 1233,0 (tratamiento bituminoso superficial tipo sellado), en jurisdicción de la provincia de La Rioja. $ 1.510.952,00. Depósito de garantía: $ 15.109,52. Precio pliego: $ 140. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 11 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.761 v.3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 655|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: La Cocha — La Reducción; Sección: Km. 1.423,6 — Km. 1.526,0 (bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento bituminoso superficial tipo doble); en jurisdicción de la provincia de Tucumán. — $ 7.636.924,00. — Depósito de garantía: $ 76.369,24. — Precio pliego: $ 260,00.
Plazo de obra: 13 meses.
Presentación propuestas: 2 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 6|9 Nº 6.484 v. 26|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 657|74, para encomendar la construcción e instalación de desagües en el primer tramo de la Avenida de Circunvalación de la Ciudad de San Juan (cañerías de desagües primarios de un metro de diámetro, ramales secundarios, cámaras de inspección, sumideros, canal de hormigón, cámaras de identificación, pasantes y cabeceras de piedra para drenar las zonas bajo nivel); en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 4.325.300.—.
Depósito de garantía: $ 43.253.—.
Precio pliego: $ 260.—.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 7 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|9 Nº 6.758 v. 3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 666|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 11, Tramo: Recreo - San Junto, Sección: Km. 484 - Km. 565 (bacheo, sustitución de suelos, reparación de depresiones y carpeta); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 17.064.055,00. — Depósito de garantía: $ 170.640,55. — Precio pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 14 meses.
Presentación propuestas: 15 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9 Nº 6.812 v.4|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 669|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Loreto - La Abrita - El Zanjón - Secciones Varias (bacheo, carpeta y banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero
$ 3.698.753,—. Depósito de garantía: $ 36.987,53. — Precio pliego: $ 260,—. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 21 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|9 Nº 6.863 v.7|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 658|74 para la ejecución de las obras en la Autopista de Acceso a San Miguel de Tucumán. Tramo: Empalme Ramal Bella Vista - Ruta Provincial Nº 301 (obras básicas, pavimento y nueve puentes de hormigón pretensado), en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 73.960.700,00. Depósito de garantía: $ 739.607,00. Precio pliego: $ 420. Plazo de obra: 30 meses.
Presentación de propuestas: 8 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.759 v.3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 664|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 210 - Tramo: Témperley - Brandsen. Sección: Longchamps - Brandsen, km 31,00 -km 71,00 (demolición pavimento, bacheo y carpeta, etc.); en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires). $ 12.003.842,00. Depósito de garantía: $ 120.038,42. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 9 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|9 Nº 6.762 v.3|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 654|74 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 237 — Tramo: Lte. c|Neuquén — Bariloche — Llao Llao (carpeta de rodamiento y alteo de banquinas); en jurisdicción de la provincia de Río Negro. — $ 9.975.243,00. — Depósito de garantía: $ 99.752,43.
Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 1º de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 6|9 Nº 6.485 v. 26|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 670|74, para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº - Tramo: Barreal - Lte. C|Mendoza (base estabilizada y tratamiento bituminoso tipo simple); en jurisdicción de la Provincia de San Juan.
$ 6.445.505,—. Depósito de garantía: pesos 64.455,05. — Precio pliego: $ 260,—. Plazo de obra: 14 meses.
Presentación propuestas: 22 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|9 Nº 6.864 v.7|10|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 656|74

Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento de las instalaciones de iluminación de la Avenida de Circunvalación de Santa Fe (Sección: km. 0,095, km. 4,461); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 11.202.000. Depósito de garantía: $ 112.020. Precio pliego: pesos 420. Plazo de obra: por el término de 5 años.
Nota: Los pliegos estarán en venta hasta el 17 del corriente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2, inciso B, del Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra.
Presentación propuestas: 25 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|9 Nº 6.591 v.23|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.446 - L-1974)

Licitación Pública Nº 6.109, para adjudicar la provisión de 100 Camiones con caja volcadora, s|Circular B-1058 del Banco Central de la República Argentina.
$ 15.000.000,00. — Precio pliego: 100,00.
Presentación propuestas: 4 de octubre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9 Nº 6.813 v.25|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.761-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.111, para adjudicar la provisión de grupos electrógenos, de industria nacional, s|Circular B-1058 del Banco Central de la República Argentina. $ 800.000.—.
Precio pliego: $ 30.—.
Presentación propuestas: 1º de octubre de 1-974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|9 Nº 6.757 v. 24|9|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 667|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 192, Tramo: Luján, Empalme Ruta 8 (Robles), Sección: Km. 0,000, Km. 24,100 (bacheo, carpeta y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 6.199.771,— Depósito de garantía: $ 61.997,71. — Precio pliego: $ 260,—. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 17 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|9 Nº 6.862 v.7|10|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
Licitación Pública Nº 19

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de setiembre de 1974 a las 14 horas, para la adquisición de un espectofotómetro ultravioleta.
El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en 25 de Mayo 459, 10º piso, Sector Contrataciones, en el horario de 14 a 18 horas lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.20|9 Nº 6.984 v.23|9|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15 Nº 1218|74. — Llaves de bonceo.
Apertura: 28|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1225|74. — Empaquetadoras de producción.
Apertura: 23|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1269|74. — Detonadores eléctricos p|uso sísmico.
Apertura: 11|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1270|74. — Motores diesel.
Apertura: 18|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1273|74. — Remodelación planta industrial Catriel Oeste y Batería I Señal Picada, provincia de Río Negro.
Apertura: 15|10|74. — Valor: $ 200.—.
Lic. Pública 05 Nº 1274|74. — Transporte y distribución productos envasados a clientes de Capital Federal y Alrededores y ciudad de Morón y alrededores.
Apertura: 7|10|74. — Valor: $ 200.—.
Lic. Pública 05 Nº 1275|74. — Motor accionamiento generador.
Apertura: 9|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1280|74. — Proyecto, provisión y montaje de una planta desoxigenadora de agua p|recuperación secundaria en Yac. Puesto Hernández, provincia de Neuquén.
Apertura: 11|10|74. — Valor: $ 500.—.
Lic. Pública 20 Nº 1284|74. — Tubos de acero al carbono aletados.
Apertura: 11|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1285|74. — Repuestos p|motor Deutz.
Apertura: 22|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1286|74. — Metales y materiales p|fundición.
Apertura: 7|10|74. — Valor: $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.
e. 11|9 Nº 6.683 v. 24|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración
Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|199|74

Servicios de soldaduras en pozos, reparación de circuitos en equipos perforadores, conexión de cañerías de conducción de petróleo y agua en zona de Subadministración Catriel.
Fecha de apertura: 4 de octubre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e.10|9 Nº 6.584 v.23|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55 | 206 | 74:

Contratación de dos (2) Pick-Ups, simple cabina para transporte de personal y materiales en el Sector Mantenimiento Mecánico de Perforación, Zona Rincón de los Sauces. — Rubro Rupyco 13-h.
Fecha de Apertura: 10 de octubre de 1974, a las 09,00 hs.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del Pliego: ochenta pesos ($ 80,00).
e.16|9 Nº 6.832 v.27|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 Nº 1271|74. — Construcción edificio p|compras y contrataciones en Destilería Luján de Cuyo.
Apertura: 15|10|74. — Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 25 Nº 1272|74. — Construcción baños y vestuarios. — Ampliación oficina del Cargadero Oleoducto: Caimancito Tucumán — Planta Tucumán.
Apertura: 15|10|74. — Valor: $ 100.—.
Lic. Pública 25 Nº 1282|74. — Construcción instalaciones y desmontaje Aeroplanta existente en Base Aeronaval Trelew.
Apertura: 14|10|74. — Valor: $ 200.—.
Lic. Pública 25 Nº 1290|74. — Válvulas esclusas y globo.
Apertura: 7|10|74. — Valor: $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, Oficina 5, Capital Federal.
e. 11|9 Nº 6.682 v. 24|9|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 00, Nº 1.327|74: Medallas de oro p|Personal.
Apertura: 14-10-74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e 20|9 Nº 6.972 v.3|10|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 20, Nº 1.292|74: Elementos metálicos p|cambio de relleno de torre de enfriamiento "Hamon".
Apertura: 24-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 1.298|74: Repuestos p|bombas varias.
Apertura: 30-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 1.299|74: Válvulas aguja, esclusa y retención.
Apertura: 21-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 1.300|74: Equipo radiológico.
Apertura: 18-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 1.302|74: Baldes nuevos.
Apertura: 14-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 30, Nº 1.304|74: Cubiertas y cámaras.
Apertura: 16-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 1.307|74: Haz tubular completo.
Apertura: 15-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 1.309|74: Zapatos y collares p|cementación.
Apertura: 28-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 1.312|74: Casas y pabellón desmontable y transportable en secciones.
Apertura: 14-10-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 1.313|74: Máquinas herramientas.
Apertura: 18-10-74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.18|9 Nº 6.915 v.1º|10|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Lic. Pública 25, Nº 1.291|74: Construcción de un galpón p|Almacenaje de Lubricantes en Planta Monte Cristo. Pcia. de Córdoba.
Apertura: 28-10-74.
Valor: $ 200.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.18|9 Nº 6.916 v.1º|10|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|211|74:

Contratación Transporte de Petróleo de las Baterías 1-L.P.E.M., 1 R.E.M., 11 R.E.M.S.E. y R.S.P. 3 Dependientes de Subadministración Catriel.
Fecha de Apertura: 11 de octubre de 1974, a las 09,00 hs.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Cap. Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: ochenta pesos ($ 80).
e.17|9 Nº 6.858 v.30|9|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea General Urquiza

Llama a Licitación Pública:
Nº 1.540-C: Proyecto, provisión y montaje de 80 tramos metálicos y trabajos complementarios km. 183,678, Línea Monte Caseros, Posadas. Puente sobre arroyo Miriñay. Apertura: día 8-10-74, hora 14.
Valor del pliego: $ 2.000.
Nº 1.541-C: Limpieza wash vinílico y pintura estructuras metálicas en puentes Líneas: Basavilbaso|Concordia|Concordia|Uruguay y Ramal Las Colas. Apertura: día 8-10-74, hora 15.
Valor del pliego: $ 300.
Nº 1.542-C: Mejoramiento vía y colocación balasto entre km. 263,320 - km. 280,030 y renovación de vía y colocación balasto Línea Concordia|Posadas. Apertura: día 8-10-74, hora 16.
Valor del pliego: $ 700.
Retiro de pliegos: Aprovisionamiento, Oficina Mesa de Entradas, 5to. Piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas, o Aprovisionamiento Paraná, Prov. de Entre Ríos de 8 a 11 horas.
e.18|9 Nº 6.912 v.24|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 270-P|74

Vto.: 8 octubre 1974, a las 9,30 horas. Por los trabajos de construcción y equipamiento de la oficina pública y garaje en el Edificio "Monte Grande", sito en la calle Rodríguez (e) Ameghino y Terrero, de la localidad de Monte Grande, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 210.000.
Valor del pliego: $ 60.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.20|9 Nº 6.973 v.26|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 251-P|74

Vto.: 2 de octubre de 1974, a las 10.30 horas.
Por la construcción del edificio para la Central "Gral. Villegas", sito en la calle Alberti entre Belgrano y Gral. Arenales, de la localidad homónima, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 3.491.437,00.
Valor del pliego: $ 350,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas comerciales de: La Plata y Gral. Villegas, calle 47, Nº 682|84 entre 8 y 9 y Rivadavia 645, respectivamente, ambas de la Pcia. de Buenos Aires.
e.5|9 Nº 6.431 v.25|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 265-9|74

Vto.: 11 Oct. 1974, a las 9,30 horas, por los trabajos de ampliación central "Villa Luganc" sita en la calle Murguiondo 3880, esq. Zelarrayán, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 1.171.785,25.
Valor del pliego: $ 250,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e11|9 Nº 6.676 v.24|9|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 185-9|74

Vto.: 4 Octubre 1974, a las 9,30 horas, por la contratación de establecimientos psiquiátricos para internación a mediano y largo plazo de enfermos crónicos y agudos y tratamientos ambulatorios, para afiliados al Centro Médico Asistencial Buenos Aires. — Valor del Pliego: $ 100,00.
Informes, Previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.13|9 Nº 6.773 v.26|9|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 40|974

Llámase a licitación pública para adquirir "Guía de Números Postales, Codificada". Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de octubre de 1974, a las 16 hs. y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — Departamento Administración.
$ 180.— e. 19|9 Nº 96.589 v. 30|9|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 39.974.

Llámase a licitación pública para adquirir: "Zapatos y Borceguíes". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 2 de octubre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1974. — Departamento Administración.
$ 150 e.16|9 Nº 95.439 v.26|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 38 DIM|74, hasta el día 22 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad La Toma (provincia de San Luis).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 7º (San Luis).
Presupuesto oficial: pesos 1.242.528.
Importe de garantía: pesos 12.425,28.
Valor del pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.768 v.26|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 105 DIM|74, hasta el día 28 de octubre de 1974, a las 17,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Palpalá (Provincia de Jujuy).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 17º (San Salvador de Jujuy).
Presupuesto oficial: pesos 1.588.152.
Importe de Garantía: Pesos 15.881,52.
Valor del Pliego: Pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.20|9 Nº 6.971 v.3|10|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 120 DIM|74, hasta el día 29 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Vicuña Mackenna (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o en el Distrito 11º (Río Cuarto).
Presupuesto Oficial: Pesos 1.037.064.
Importe de Garantía: pesos 10.375,64.
Valor del Pliego: pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento
e.17|9 Nº 6.856 v.30|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 106, DIM|74, hasta el día 25 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Pueblo Domínguez (Provincia de Entre Ríos).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 12º (Paraná) o en el Distrito 15º (Concordia).
Presupuesto Oficial: Pesos 809.480.
Importe de Garantía: Pesos 8.094,80.
Valor del Pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|9 Nº 6.829 v.27|9|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 98 DIM|74, hasta el día 23 de octubre de 1974 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Lobos (provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección,

dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido, en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).
Presupuesto oficial: pesos 1.560.020.
Importe de garantía: pesos 15.600,20.
Valor del pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.766 v.26|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 50 DIM|74, hasta el día 24 de octubre de 1974, a las 17.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Construcción, instalación y puesta en servicio de ciento veinte (120), Teleimpresores de página.
Las ofertas se recibirirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: pesos 3.696.000.
Importe de garantía: pesos 36.960.
Valor del pliego: pesos 600.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.764 v.3|10|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 90, DIM|74, hasta el día 21 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de General Arenales (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: pesos 1.044.736.
Importe de garantía: pesos 10.447,36.
Valor del Pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.12|9 Nº 6.719 v.25|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 49, DIM|74, hasta el día 21 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Trenque Lauquen (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: pesos 2.805.600.
Importe de garantía: pesos 28.056.
Valor de Pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento
e.12|9 Nº 6.721 v.2|10|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 76 DIM|74, hasta el día 22 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Aguilares (Provincia de Tucumán).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: pesos 1.432.788.
Importe de garantía: pesos 14.327,88.
Valor del pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.12|9 Nº 6.722 v.25|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 118 DIM|74, hasta el día 23 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, en el horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o en el Distrito 11º (Río Cuarto).
Presupuesto oficial: pesos 2.975.882.
Importe de garantía: pesos 29.758,82.
Valor del Pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.771 v.3|10|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 88, DIM|74, hasta el día 18 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de General Madariaga (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Pesos 1.204.000.
Importe de garantía: pesos 12.040.
Valor del Pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.12|9 Nº 6.720 v.25|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 174 DIM|74, hasta el día 29 de octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal para Encotel en la localidad de Arroyito (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba), o en el Distrito 11º (Río Cuarto).
Presupuesto Oficial: pesos 1.349.908.
Importe de Garantía: pesos 13.499,08.
Valor del Pliego: pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.17|9 Nº 6.857 v.30|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 52 DIM|74, hasta el día 24 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la Construcción, Instalación, Ajuste y Puesta en Servicio de un Sistema Automático de Distribución de Tráfico para el Servicio Público de Telefonogramas y de un Sistema de Conmutación Automático para Servicio Interno en el Edificio Cabecera del Distrito 6º Córdoba (provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas dondo se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, en el horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o en el Distrito 11º (Río Cuarto).
Presupuesto oficial: pesos 1.144.700.
Importe de garantía: pesos 11.447.
Valor del pliego: pesos 600.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.13|9 Nº 6.765 v.26|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 51, DIM|74 hasta el día 28 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de Construcción, Instalación, Ajuste y puesta en servicio de un sistema automático de distribución de tráfico para el servicio público de Telefonogramas y de un sistema de conmutación automático para servicio interno en el Edificio Cabecera del Distrito 1º, Rosario (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 1º (Rosario) o en el Distrito 5º (Santa Fe).
Presupuesto oficial: Pesos 1.124.700.
Importe de Garantía: Pesos 11.247.
Valor del Pliego: Pesos 600.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.16|9 Nº 6.835 v.27|9|74

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 40 DIM|74, hasta el 18 de octubre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de González Chaves (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.533.924.
Importe de garantía: pesos 15.339,24.
Valor del pliego: pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.12|9 Nº 6.723 v.25|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 19.289|1974
Construcción en la Provincia de Neuquén, de un acueducto desde el Río Neuquén a Cutral-Co y Plaza Huincul.
Apertura: 11|11|1974, a las 16, en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
Pliegos: en dicho lugar y en la División Neuquén.
Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra.
e.10|9 Nº 6.585 v.30|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 19.289-LP-74
Construcción en la Provincia de Neuquén, de un acueducto desde el Río Neuquén a Cutral-Co y Plaza Huincul.
Apertura: 12|11|74, a las 16, en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
Pliegos: en dicho lugar y en la División Neuquén.
Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra.
e. 10|9 Nº 6.586 v. 30|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 34.963|1972
Licitación Pública
Construcción, por el sistema de ajuste alzado, del Establecimiento de Depuración, Estación Elevadora y cañería de impulsión en la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba.
Apertura: 18|11|74, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Bell Ville.
Depósito de garantía: 1 o|o de importe establecido en el presupuesto oficial de la misma.
e.12|9 Nº 6.724 v.2|10|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 45.440-LP-1973
Construcción de cañerías de impulsión, desde cuarenta y siete (47) perforaciones, para el refuerzo de la provisión de agua a los Partidos de San Martín, 3 de Febrero, Vicente López, San Isidro y Morón (Buenos Aires). 30|10|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).
Presupuesto oficial: Contrato "I" pesos 276.325, Contrato "II" $ 116.668, Contrato "III" $ 396.758, Contrato "IV" pesos 184.080 y Contrato "V" $ 168.737.
e.11|9 Nº 6.662 v.24|9|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.475-LP-1974
Construcción, en la Ciudad de Junín (Buenos Aires), de la ampliación del Establecimiento de depuración de líquidos cloacales. Apertura: 6|11|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional Mar del Plata, sito en San Luis Nº 1955 (Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 7.433.534.—.
e. 6|9 Nº 6.494 v. 26|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a licitación pública Nº 195|74, con apertura en la Administración Puertos Bahía Blanca, Muelle Nacional s|Nº, Ingeniero White, Bahía Blanca, el día 21 de octubre de 1974, a las 11 horas, para la construcción de una red contra incendio en la Posta Nº 2 de Inflamables, en Puerto Galván, Bahía Blanca. Retiro de pliegos al precio de sesenta pesos ley 18.188 ($a. 70.00) en la Administración y dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 13 horas, y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.
e. 10|9 Nº 6.951 v. 2|10|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 194|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 7 de octubre de 1974, a las 15 horas, para la provisión y puesta en servicio de cuarenta (40) motoestibadoras (autoelevadores) de 1,2 a 1,5 toneladas de capacidad. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento Compras, 10º piso de la dirección citada en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.12|9 Nº 6.732 v.23|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 60|74, con apertura en la Administración Puertos Paraná Inferior, España Nº 23, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, el día 15 de octubre de 1974, a las 11,00 horas, para la remodelación de la red ferroviaria en Puerto San Nicolás. Retiro de pliegos, al precio de cien pesos ley 18.188 ($a. 100,00), en la dirección mencionada, de 7 a 13 y 14,30 a 17,00 horas y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17.30 horas.
e.12|9 Nº 6.731 v.25|9|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 196|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 10 de octubre de 1974, a las 15 horas, para la provisión de 14 baldes grampas tipo almeja y 1 cuchara tipo pólipo para grúas PyH, Nelson 125 LA y Ganz. Retiro de pliegos al precio de cien pesos ley 18.188 ($a. 100) en Abastecimiento, Compras, 10º piso, de la dirección citada en día hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 hs.
e.12|9 Nº 6.730 v.23|9|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 137|74, para la contratación construcción Pabellón Sanitario y Local para calderas en Talleres Ferroviarios de Río Turbio. — Presupuesto Oficial: $ 767.822, Garantía por validez de oferta: $ 7.678,22. — Apertura de las propuestas, 11 de octubre de 1974, a las 14 horas. Informes y pliegos en la Gerencia de Transporte y Puerto, Avellaneda 211, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
e.17|9 Nº 6.889 v.30|9|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 135|74 para la realización de seis pozos de perforación verticales por un total de 3.200 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 4.600.000.
Garantía por validez de oferta: pesos 46.000.
Valor de la Carpeta: $ 100.
Presentación de las propuestas, 7 de octubre de 1974, a las 16 horas, en Sede Central únicamente, Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal.
Informes y pliegos en la misma y en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
e.12|9 Nº 6.725 v.25|9|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 136|74, para la contratación de ampliación de Talleres Ferroviarios en Río Gallegos. — Presupuesto Oficial: $ 592.000. — Garantía por validez de oferta: $ 5.920. — Apertura de las propuestas: 4 de octubre de 1974, a las 14 horas. Informes y Pliegos en la Gerencia de Transporte y Puerto, Avellaneda 211, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
e.17|9 Nº 6.888 v.23|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública Nº 266|74: Prov. de aceiteras a presión, alicates, arcos de sierra, cintas métricas, cortaplumas, destornilladores, limas, juegos de letras y números, llaves varias, machetes, mechas, serruchos, taladros, tenazas, terrajas, formones, cucharines p|albañiles, fratachos, hachas, etc.
Apertura: 1º de octubre de 1974, hora 11,45.
L. Pública Nº 267|74: Prov. de máquinas de escribir eléctricas.
L. Pública Nº 268|74: Prov. de escritorios, sillones, papeleros, mesas ratonas, biblioteca (gabinete), mesas p|máquinas de escribir, percheros, sillas, mesas p|teléfonos, silloncitos, mesas p|dibujo, taburetes p|mesa dibujo, archivos metálicos, estanterías metálicas, etc.
Apertura: 10 de octubre de 1974, hora 10 y 10,15, respectivamente.

L. Pública Nº 269|74: Prov. de rodamientos de rodillos a rótula p|ventilador refrigerante de aceite, para turbinas de Gas General Electric 10.500 kw.

Apertura: 24 de octubre de 1974, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal. todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e.17|9 Nº 6.885 v.23|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Internacional Nº 207|74: Prov. y montaje de cien (100) grupos electrógenos Diesel desde 100 a 3.000 kw. de potencia, discriminados de la siguiente manera: 27 unidades estacionarias; 66 unidades transportables y 7 unidades móviles.

Postergación: 10 de octubre de 1974, a las 11 horas.

e.17|9 Nº 6.884 v.23|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

L. Pública Nº 24: Para el tendido de C.A.S. 3 x 120 A1|15. kv. entre Centro de Distribución Ludueña y subestación Nº 78 "Alsina".

L. Pública Nº 25: Para la compra de planchuelas y barras de cobre electrolítico

Valor de pliegos: $ 50 y 20 respectivamente, es obligatoria su adquisición.

Apertura: 2 y 8 de octubre de 1974, a las 10 y 11 hs., respectivamente.

Pliegos e informes: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de 7 a 12 hs., lugar donde se procederá a su apertura.

e.17|9 Nº 6.887 v.23|9|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Gerencia Regional Norte

L. Pública Nº 30.011|74: Contratar: Rehabilitación definitiva de la Toma del Río La Horqueta, en Central Hidráulica Pueblo Viejo (Prov. Tucumán).

Presupuesto: $ 1.690.000.

Valor pliego: $ 100. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 18 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Consulta, retiro de pliegos y apertura: Of. de Compras, Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán.

e.17|9 Nº 6.886 v.23|9|74

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Nº 9.094: Adq. zorras autoelevadoras frontales. Apert. 23|10|74, 10 hs. Valor: $ 250.

Nº 9.095: Contrat. obra instalación 15.000 m. ramales en Cap. Federal y Gran Bs. As., 3p etapa. — Apert. 15|10|74, 10 hs. Valor: $ 250.

Nº 9.096: Renovación de aprox. 9.100 m. de la red HºFº, Zona de Almagro (1ra. etapa), Cap. Federal. — Apert.: 11|10|74, 12 hs. Valor: $ 250.

Nº 9.097: Adq. etilenglicol industrial. Apert. 14|10|74, 10 hs.

Adquirir documentación: Alsina 1170 P. 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 19|9 Nº 6.952 v. 30|9|74

GAS DEL ESTADO

Nº 9.091: Contrat. instalación 15.000 m. ramales en Cap. Federal y Gran Bs. As. — Apert. 11|10|74: 11 hs. — Valor: $ 250.

Nº 9.092: Contrat. servicio limpieza general en locales, oficinas, patios, etc. en Pta. Cañadón Seco (Prov. Sta. Cruz). Apert. 7|10|74: 11 hs. — Valor: $ 75.

Nº 9.093: Adq. de dos camiones (furgón frontal). Apert. 7|10|74: 12 hs. — Valor: $ 25.

Adquirir documentación: Alsina 1170 — P. 1º — Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.16|9 Nº 6.831 v.25|9|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 26|74
Expediente Nº 7913|74

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles, a partir del 18|9|74 para resolver la adquisición de: Mobiliario para Dormitorio y Comedor con destino: a) Escuelas Albergues dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. baja, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 4 de octubre de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|9 Nº 6.921 v.27|9|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION (Dto. Contabilidad)
DIVISION SUMINISTROS (Compras)
Licitación Pública Nº 25|74
Expediente Nº 7.641|74.

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 13|9|74, para resolver la adquisición de: Equipos de ropa y calzado con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 1º de octubre de 1974, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974.

e.13|9 Nº 6.774 v.24|9|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 622|CONET-BID
Resolución Nº 1.558|74
Programa Equipamiento CONET-BID Contrato de Préstamo Nº 209 - SF|AR

Llámase a Licitación Pública Nº 1.153, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 16, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para la provisión de: Mobiliario escolar (armarios metálicos guardarropa, armarios metálicos, armarios metálicos biblioteca, archivos metálicos verticales, escritorios metálicos, ficheros metálicos tarjeteros, pupitres combinados unipersonal, etc.), con destino a establecimientos dependientes.

Valor del pliego: $ 200.

Consulta y venta de pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18 horas.

e.10|9 Nº 6.593 v.23|9|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 27|74
Expediente Nº A — 1 — 1622|74

Adquisición Instrumental para laboratorio Dpto. Ciencias Naturales. — Apertura: 9 octubre 1974. Hora: 11.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Mitre y Lavalle, primer piso, San Luis (T. E. Nº 3789), donde podrán requerirse los pliegos de condiciones y demás informes.

Licitación Pública Nº 29|74
Expediente Nº I-1 1872|74

Adquisición: Máquina impresora sistema offset, doble oficio. — Apertura: 30 setiembre 1974. Hora: 12.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Mitre y Lavalle, primer piso, San Luis (T. E. Nº 3789), donde podrán requerirse los pliegos de condiciones y demás informes.

Licitación Pública Nº 30|74
Expediente Nº D-1-1868|74

Adquisición: Material bibliográfico. — Apertura: 4 octubre 1974. — Hora: 11.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Mitre y Lavalle, primer piso, San Luis (T. E. Nº 3789), donde podrán requerirse los pliegos de condiciones y demás informes.

Licitación Pública Nº 31|74
Expediente Nº D-11-584|74

Adquisición: Proyector, grabador, etc. — Dpto. de Ciencias de la Educación. Apertura: 2 octubre 1974. Hora: 19.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Mitre y Lavalle, primer piso, San Luis (T. E. Nº 3789), donde podrán requerirse los pliegos de condiciones y demás informes.

Licitación Pública Nº 32|74
Expediente Nº D-6-700|74

Adquisición: Productos químicos, Dpto. de Físico-Química. — Apertura: 7 octubre 1974. Hora: 12.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Mitre y Lavalle, primer piso, San Luis (T. E. Nº 3789), donde podrán requerirse los pliegos de condiciones y demás informes.

e. 20|9 Nº 6.983 v. 23|9|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES
Expediente Nº 2.020-13245|74-6

Llámase a Licitación Pública Nº 33|74, para el día 4 del mes de octubre de 1974, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Equipo Registrador Magnético de ECG, Doble broncoespirómetro con circuito de enfriamiento, Equipo de rayos X, Equipo de Electrocardiografía dinámica, Equipo de Vectorcardiografía, Equipo de Telemetría, Grabador portátil de cinta de 4 canales, apto para grabar ECG, Polígrafo Fotográfico, Sistema para registro de Capacidad Vital Forzada, Capacidad Expiratoria Medida, etc., con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1974. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.17|9 Nº 6.870 v.26|9|74

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO
SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74 (OP), para el día 18 de octubre de 1974, a las 15 horas, para la provisión de materiales y prestación de mano de obra para la remodelación, ampliación y construcción de galpones metálicos, camino pavimentado, instalaciones de obras sanitarias, gas, electricidad, instalación contra incendio y demás especialidades, destinados a depósitos centralizados del Servicio de Suministros, sito en la calle Suárez Nº 2599, Capital Federal. Presupuesto oficial $ 2.764.517,35. Importe de la garantía $ 27.645,17.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública, D.G.A., Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Defensa 120 —4º piso— Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para toda información al citado departamento, procediéndose a la entrega de pliego en días hábiles de 14 a 17 hs. Precio de la documentación $ 200.—. Plazo de ejecución de la obra: 280 días hábiles.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1974. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 17|9 Nº 6.869 v. 7|10|74

COLONIA DE REHABILITACION MENTAL
Expte. Nº 2.020-14.942-74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 26 del mes de setiembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición útiles de cocina, bazar y menajes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Colonia de Rehabilitación Mental, Casilla de Correo Nº 5 —Diamante—, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — Diamante, 19 de setiembre de 1974.

e.19|9 Nº 6.964 v.24|9|74

COLONIA DE REHABILITACION MENTAL
DIAMANTE - E. RIOS
Expte. Nº 2020—14936—74—5

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 27 del mesde setiembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Elementos de Farmacia y Equipamiento para Hospital. —

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Colonia de Rehabilitación Mental, Casilla de Correo Nº 5, Diamante, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — Diamante, 20 de setiembre de 1974. —

e.20|9 Nº 6.990 v.23|9|74

COLONIA DE REHABILITACION MENTAL
DIAMANTE - E. RIOS
Expte. Nº 2020—14937—74—9

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, para el día 27 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición equipos enfriadores de agua, Garrafas de 15 kgs., Vehículo doble cabina gasolero, Estanterías desarmables. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en Colonia de Rehabilitación Mental, Casilla de Correo N 5, Diamante, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — Diamante, 20 de setiembre de 1974. —

e.20|9 Nº 6.991 v.23|9|74

COLONIA DE REHABILITACION MENTAL
Expte. Nº 2.020-14.935-75-8

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para el día 7 de octubre de 1974, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para oficina. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Colonia de Rehabilitación Mental, Casilla de Correo Nº 5 —Diamante— Entre Ríos; para pliegos e informes, dirigirse a la citada dependencia. — Diamante, 19 de setiembre de 1974.

e.19|9 Nº 6.961 v.30|9|74

COLONIA DE REHABILITACION MENTAL
Expte. Nº 2:020-14.941-74-6

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 7 de octubre de 1974, a las 11 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición elementos agropecuarios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Colonia de Rehabilitación Mental, Casilla de Correo Nº 5 —Diamante—, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — Diamante, 19 de setiembre de 1974.

e.19|9 Nº 6.963 v.30|9|74

POLICLINICO CIUDADELA
Expte. Nº 1—2020—0154000455|74-9

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para el día 30 del mes de setiembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Productos Químicos y Medicinales, Material Descartable, Gasa, Algodón, Películas Radiográficas, Sondas, etc., con destino a Policlínico Ciudadela.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable, Secc. Contrataciones, H. Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Ciudadela, 10 Set. 1974. —

e.20|9 Nº 6.989 v.23|9|74

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 13 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: especialidades y drogas farmacéuticas; con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas". — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 2 Set. 1974. — El Director.

e.12|9 Nº 6.745 v.23|9|74

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, Expediente Autorizante Nº 138000593|74-7, del Registro de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", para el día 4 de octubre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral 1, "Rivadavia - Peralta Ramos" Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Compras, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas. — Las necesidades se refieren a la adquisición de ropa, hilos, correas para máquinas de coser, etc., a proveer con cargo al ejercicio 1974.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1974. — El Director Interino de la Unidad.

e. 16|9 Nº 6.838 v. 25|9|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 269.731|74

Llámase a licitación pública Nº 58|74, para el día 30 de setiembre de 1974, a las 16,30 hs., a fin de lograr la adquisición de artículos para escritorio. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e.20|9 Nº 6.985 v.23|9|74

OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente 27.669|74

Llámase a Licitación Pública 12|74, para el día 27 de setiembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de fajas autohadesivas, etiquetas autoadhesivas, rótulos autoahdesivos y cajas portatarjetas tipo Hollerith.

La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120. 5º piso, Of. 5047, Capital, donde podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e.20|9 Nº 6.986 v.23|9|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Nº 1.795

Objeto: Construcción de 30 viviendas individuales y Obras de Infraestructura.

Ubicación: Terreno ubicado en el Departamento Capital, Distrito Trinidad, Barrio Dr. H. Bardiani. Manzana D.. Avda. Rioja s|n. y Calles 1. 2 y 3 proyectadas, Provincia de San Juan.

Presupuesto oficial: $ 6.919.956.

Garantía de Licitación: $ 69.199,56.

Fecha y hora de apertura 16 de octubre de 1974. a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones, Dpto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas. Defensa Nº 192, 2º piso, oficina Nº 2350. Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal San Juan. Avda. Ignacio de La Rosa número 357, ciudad y provincia de San Juan.

e.6|9 Nº 6.502 v.26|9|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 182|74, Expte. Nº 28.330|74, para el día 26 de setiembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de estanterías metálicas, con destino a los Depósitos de Conservación del Servicio de Mantenimiento y Servicios Generales de esta Secretaría de Estado, ubicado en Avda. Pcias. Unidas 1601, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, piso 6º, Of. 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20|9 Nº 6.987 v.23.9|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.502|74 - Cde. 134

Llámase a Licitación Pública Nº 61|74, para el día 8 del mes de octubre de 1974, a las 14 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso. con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de guardapolvos escolares. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.20|9 Nº 6.988 v.23|9|74

PROVINCIAS

MISIONES
DIRECCION GENERAL DE ELECTRICIDAD DE MISIONES
Licitacion Pública Nº 19|74
Expte.: V-1232|74

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de octubre de 1974, a las diez horas, para contratar la Ampliación de la Red de media y baja tensión en la localidad de Corpus (Colonia San Antonio), con un presupuesto oficial de pesos 340.191.13 (Pesos Trescientos Cuarenta Mil Ciento Noventa y Uno con 13|100).

Retiro de pliegos y evacuaciones de consultas Dirección General de Electricidad de Misiones Ayacucho 52 o en el lugar y hora fijada para la apertura de los sobres.

Fecha y lugar de apertura 14|10|74, en la Dirección General de Electricidad de Mnes. Ayacucho 52. Posadas. a las diez (10) horas. donde se labrará el acta correspondiente.

Precio del Pliego Informativo: 100,00 (Pesos Cien) — El Director de Administración.

e,17|9 Nº 6.878 v.30|9|74

SANTA FE
PLAN ALBORADA
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 121

Obra construcción: 17 viviendas en Monte Vera (Departamento La Capital).

Llámase a licitación pública para la construcción de 17 viviendas individuales en la localidad de Monte Vera (Provincia de Santa Fe).

Presupuesto oficial: $ 1.070.600,86.

Plazo de ejecución de las obras: 240 días calendarios.

Capacidad de contratación anual: pesos 1.835.315,76.

Sellado de ley: $ 40,00.

Precio del legajo: $ 200,00.

Fecha de apertura de propuestas: 25 de octubre de 1974, o el primer día hábil siguiente si aquél no lo fuera, a las 11.15 horas.

Lugar, fecha y hora de recepción de propuestas: Las propuestas correspondientes a la licitación que se abrirá ese día se recibirán hasta las nueve horas del día del llamado, siendo el único lugar de recepción el despacho del Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, de la ciudad de Santa Fe.

Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia, contando con una Capacidad de Contratación Anual igual o mayor que la requerida.

Lugar de venta de los legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, 25 de Mayo 356.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, Of. 3030. Cap. Federal.

e.17|9 Nº 6.896 v.23|9|74

SANTA FE
PLAN ALBORADA
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 122

Obra construcción: 17 viviendas en Díaz (Departamento San Jerónimo).

Llámase a licitación pública para la construcción de 17 viviendas individuales en la localidad de Díaz (Provincia de Santa Fe).

Presupuesto oficial: $ 1.244.069,41.

Plazo de ejecución de las obras: 210 días calendarios.

Capacidad de contratación anual: pesos 2.132.690,41.

Sellado de ley: $ 40,00.

Precio del legajo: $ 200,00.

Fecha de apertura de propuestas: 25 de octubre de 1974, o el primer día hábil siguiente si aquél no lo fuera, a las 12 horas.

Lugar, fecha y hora de recepción de propuestas: Las propuestas correspondientes a la licitación que se abrirá ese día se recibirán hasta las nueve horas del día del llamado, siendo el único lugar de recepción el despacho del Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407. de la ciudad de Santa Fe.

Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia, contando con una Capacidad de Contratación Anual igual o mayor que la requerida.

Lugar de venta de los legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145. Rosario.
— Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal. 25 de Mayo 356.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, Of. 3030, Cap. Federal

e.17|9 Nº 6.897 v.23|9|74

SANTA FE
PLAN ALBORADA
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 120

Obra construcción: 10 viviendas en San Jenaro Norte (Departamento San Jerónimo).

Llámase a licitación pública para la construcción de 10 viviendas individuales en la localidad de San Jenaro (Provincia de Santa Fe).

Presupuesto oficial: $ 1.123.075,05.

Plazo de ejecución de las obras: 150 días calendarios.

Capacidad de contratación anual pesos 2.695.380,12.

Sellado de ley: $ 40,00.

Precio del legajo: $ 200.00.

Fecha de apertura de propuestas: 25 de octubre de 1974, o el primer día hábil siguiente si aquél no lo fuera. a las 10.30 horas.

Lugar, fecha y hora de recepción de propuestas: Las propuestas correspondientes a la licitación que se abrirá ese día se recibirán hasta las nueve horas del día del llamado. siendo el único lugar de recepción el despacho del Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. San Martín 1407. de la ciudad de Santa Fe.

Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia, contando con una Capacidad de Contratación Anual igual o mayor que la requerida.

Lugar de venta de los legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, 25 de Mayo 356.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, Of. 3030, Cap. Federal.

e.17|9 Nº 6.895 v.23|9|74

SANTA FE
PLAN ALBORADA
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 118

Obra Construcción: 48 viviendas en San Lorenzo (Departamento San Lorenzo).

Llámase a licitación pública para la construcción de 48 viviendas individuales en la localidad de San Lorenzo (Provincia de Santa Fe).

Presupuesto oficial: $ 3.887.133,60.

Plazo de ejecución de las obras: 360 días calendarios.

Capacidad de contratación anual: pesos 3.887.133,60.

Sellado de ley: $ 40,00.

Precio del legajo: $ 150,00.

Fecha de apertura de propuestas: 25 de octubre de 1974, o el primer día hábil siguiente si aquél no lo fuera, a las 9 horas.

Lugar, fecha y hora de recepción de propuestas: Las propuestas correspondientes a la licitación que se abrirá ese día se recibirán hasta las nueve horas del día del llamado, siendo el único lugar de recepción el despacho del Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, de la ciudad de Santa Fe.

Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia, contando con una Capacidad de Contratación Anual igual o mayor que la tratación Anual igual o mayor que la requerida.

Lugar de venta de los legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, 25 de Mayo 356.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, Of. 3030, Cap. Federal.

e.17|9 Nº 6.893 v.23|9|74

SANTA FE
PLAN ALBORADA
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 119

Obra construcción: 75 viviendas en Arroyo Seco (Departamento Rosario).

Llámase a licitación pública para la construcción de 75 viviendas individuales en la localidad de Arroyo Seco (Provincia de Santa Fe).

Presupuesto oficial: $ 6.009.619,50

Plazo de ejecución de las obras: 420 días calendarios.

Capacidad de contratación anual. pesos 5.151.109,00.

Sellado de ley: $ 40,00.

Precio del legajo: $ 150.00.

Fecha de apertura de propuestas: 25 de octubre de 1974, o el primer día hábil siguiente si aquél no lo fuera, a las 9.45 horas.

Lugar, fecha y hora de recepción de propuestas: Las propuestas correspondientes a la licitación que se abrirá ese día se recibirán hasta las nueve horas del día del llamado, siendo el único lugar de recepción el despacho del Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, de la ciudad de Santa Fe.

Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia, contando con una Capacidad de Contratación Anual igual o mayor que la requerida.

Lugar de venta de los legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145. Rosario.
— Delegación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, 25 de Mayo 356.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso. Of. 3030, Cap. Federal.

e.17|9 Nº 6.894 v 23|9|74

MISIONES
DESARROLLO
COMPLEJO TURISTICO IGUAZU
Licitación Pública Nº 18|74
Expte.: Nº 225|74 D. A.

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1974, a las diez (10) horas, para contratar la adquisición y montaje de "equipos de comunicaciones transceptores de banda lateral única con destino a la Dirección Provincial de Turismo de Misiones", con un presupuesto oficial de $ 187.100,00 (ciento ochenta y siete mil cien pesos).

El retiro y venta de Pliegos, como así también la apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Electricidad de Misiones.

Valor del Pliego: $ 70,00.

Consultas: Departamento Técnico, Dirección General de Electricidad de Misiones, Ayacucho 52, Posadas, Misiones.

e.17|9 Nº 6.879 v.30|9|74

MISIONES
DIRECCION GENERAL DE ELECTRICIDAD DE MISIONES
Licitación Pública Nº 17|74.
Expte.: M-005|74

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de octubre de 1974, a las nueve (9) horas, para contratar el tendido de una línea de electrificación rural, en el Municipio de Guaraní, con un presupuesto oficial de $ 1.322.993,57 (Pesos un millón trescientos veintidós mil novecientos noventa y tres mil cor. 57|100).

Retiro de pliegos y evacuaciones de consultas, Dirección General de Electricidad de Misiones, Ayacucho 52, Posadas.

Fecha y lugar de apertura: 14|10|74, en la Dirección General de Electricidad de Mnes., Ayacucho 52, Posadas, a las nueve (9 horas, donde se labrará el acta correspondiente.

Precio del Pliego Informativo: $ 100,00 (pesos cien). — El Director de Administración.

e.17|9 Nº 6.880 v.30|9|74

MISIONES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
Dirección de Hidráulica, Agua Potable y Saneamiento Rural

Licitación Pública Nº 4-74 - Expte. Nº 952 - S. N. 1974.

Presupuesto Oficial: $ 4.612.410,44.

Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar la ejecución de las obras destinadas a proveer de agua potable a la localidad de Puerto Rico - Misiones, República Argentina.

Apertura de Propuestas: Fecha: 18 de noviembre de 1974 Hora: 10.

Lugar: Dirección de Hidráulica, Agua Potable y Saneamiento Rural, Colón 128, Posadas, Misiones. donde se suministrarán informes y venta de pliegos a partir del día: 20 de setiembre de 1974

Informes en la Capital Federal: Servicio Nacional de Agua Potable, 25 de Mayo 459, 4º piso.

Precio del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).

e.19|9 Nº 6.966 v.30|9|74

MISIONES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ELECTRICIDAD DE MISIONES
Licitación Pública Nº 20|74
Expediente D-1255|74

Llámase a licitación pública para el día 16 de octubre de 1974 a las diez horas, para contratar la electrificación de Picada San Martín, con un presupuesto oficial de $ 455.993,88 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos noventa y tres pesos con ochenta y ocho centavos).

Retiro de pliegos y evacuaciones de consultas, Dirección General de Electricidad de Misiones. Ayacucho Nº 52. Posadas.

Fecha y lugar de apertura, 16|10|74 en la Dirección General de Electricidad de Mnes., Ayacucho 52, Posadas, a las diez (10) horas. donde se labrará el acta correspondiente.

Precio del pliego informativo: $ 100.00. — El Director de Administración.

e.18|9 Nº 6.932 v.1º|10|74

MISIONES
DIRECCION GENERAL DE ELECTRICIDAD
Licitación Pública Nº 16|74
Expte. C-1222|74

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1974, a las once (11) horas, para contratar la realización de una nueva red de alta tensión entre las localidades de Eldorado y 9 de Julio, siguiendo el trazado de la Ruta Provincial Nº 17, con un presupuesto oficial de $ 1.163.605,58 (pesos Un millón ciento sesenta y tres mil seiscientos cinco con 58|100).

Retiro de pliegos y evacuaciones de consultas. Dirección General de Electricidad de Misiones, Ayacucho 52. Posadas.

Fecha y lugar de apertura: 14|10|74, en la Dirección General de Electricidad de Misiones. Ayacucho 52, Posadas, a las once (11) horas. donde se labrará el acta correspondiente.

Precio del Pliego Informativo: $ 100,00 (pesos Cien). — El Director de Administración.

e.17|9 Nº 6.881 v.30|9|74